

ESTRUCTURA TERRITORIAL DE ARAUCA Y SU EVOLUCIÓN DESDE LA POBLACIÓN

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 532 DE 2016
“FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE
ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEPARTAMENTAL”



GOBERNACIÓN DE ARAUCA
“Construyendo Futuro”
UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
“Calificación académica y acción social”



Citación sugerida:

Gobernación de Arauca - Universidad de los Llanos, 2019. Formulación e Implementación del Plan de Ordenamiento Departamental de Arauca. Informe técnico final “Estructura territorial de Arauca y su evolución desde la población”. Convenio interadministrativo 532 de 2016. Arauca – Colombia.

Desarrollado por:

Este documento fue realizado por Diana Maritza Martínez Peñuela. Arquitecta. Esp. en diseño Urbano y Esp. en Planeación Urbana y regional. ©MSc. en Habitud y Gestión del Territorio, quien representa a DISEÑO A ESCALA S.A.S. Integrante del equipo profesional interdisciplinario dentro del convenio interadministrativo 532 de 2016 entre la Gobernación de Arauca y la Universidad de los Llanos, como parte del ítem 3 “Diagnostico económico, espacial, ambiental, tecnológico y poblacional”, contratación realizada mediante orden de prestación de servicios 2150 de 2018.

Verificación técnica:

Clara Inés Caro Caro. MSc. PhD. Profesor Universidad de los Llanos.

Naisly Ada Tovar Hernández. MSc. Profesor Universidad de los Llanos.

Tabla de contenido

1. Descripción general	6
2. División Político-Administrativa	9
3. Dinámica socio-territorial	13
3.1 Dinámicas municipales de población	17
3.1.1 Ficha municipal Tame	17
3.1.2 Ficha municipal Saravena	22
3.1.3 Ficha municipal de Fortul	27
3.1.4 Ficha municipal Cravo Norte	32
3.1.5 Ficha municipal Arauquita	36
4. Grupos poblacionales	41
4.1 Blancos y mestizos	44
4.2 Población afroaraucana	46
4.3 Población indígena	48
5. Figuras socio-territoriales	50
5.1 Resguardos indígenas	51
5.2 Consejos comunitarios	52
5.3 Territorios agroalimentarios	54
5.4 Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación - ETCR	55

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Discriminación del esquema organizativo por Municipios del departamento de Arauca	9
Tabla 2. Centros poblados en el Departamento de Arauca	10
Tabla 3. Datos poblacionales proyectados a 2019 en el departamento de Arauca	16
Tabla 4. Composición afro en el departamento de Arauca.....	47
Tabla 5. Población indígena en resguardos por municipio y grupo étnico, departamento de Arauca (2015)	48

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Colombia por departamentos y departamento de Arauca. Área SIG – ICAOC, Unillanos.	7
--	---

Figura 2. Esquema representativo de los tres (3) conjuntos morfológicos del departamento de Arauca. 8

Figura 3. División Político-Administrativa del departamento de Arauca. 9

Figura 4. Primera etapa de migración – época colonial (Siglos XVII – XVIII). 13

Figura 5. Segunda etapa de migración – Siglos XIX.. 14

Figura 6. Tercera etapa de migración – Década de los 60 (siglo XX).. 14

Figura 7. Cuarta etapa de migración – Finales de los 80 (siglo XX). 15

Figura 8. Quinta etapa de migración – Periodo actual (siglo XXI).. 15

Figura 9. Mapa ilustración densidad Poblacional y distribución de la población en el área urbana y rural. 17

Figura 10. Población urbana y rural en el municipio de Tame. 19

Figura 11. Población por género en el municipio de Tame. 19

Figura 12. Pirámide poblacional por rangos de edad en el municipio de Tame. 20

Figura 13. Crecimiento poblacional del municipio de Tame de 2005-2019 20

Figura 14. Relación de dependencia demográfica porcentual en el municipio de Tame 21

Figura 15. Estimación migración 2015-2020 en el departamento de Arauca 21

Figura 16. Población étnica en el municipio de Tame 22

Figura 17. Población urbana y rural en el municipio de Saravena..... 24

Figura 18. Población por género en el municipio de Saravena..... 24

Figura 19. Pirámide poblacional por rangos de edad en el municipio de Saravena..... 25

Figura 20. Crecimiento poblacional proyectado en el municipio de Saravena de 2005-2019..... 25

Figura 21. Relación de dependencia demográfica en el municipio de Saravena 26

Figura 22. Población étnica en el municipio de Saravena..... 26

Figura 23. Población rural y urbana en el municipio de Fortul..... 29

Figura 24. Población por género en el municipio de Fortul..... 29

Figura 25. Pirámide poblacional por rangos de edad en el municipio de Fortul..... 30

Figura 26. Crecimiento poblacional proyectado 2005-2019 en el municipio de Fortul..... 30



Figura 27. Relación de dependencia demográfica en el municipio de Fortul	31
Figura 28. Población étnica en el municipio de Fortul	31
Figura 29. Población rural y urbana en el municipio de Cravo Norte.....	34
Figura 30. Población por género en el municipio de Cravo Norte.....	34
Figura 31. Pirámide poblacional por rangos de edad en el municipio de Cravo Norte.....	35
Figura 32. Crecimiento poblacional proyectado 2005-2009 en el municipio de Cravo Norte.....	35
Figura 33. Relación de dependencia demográfica en el municipio de Cravo Norte	36
Figura 34. Población rural y urbana en el municipio de Arauquita	38
Figura 35. Población por género en el municipio de Arauquita.....	39
Figura 36. Pirámide poblacional por rangos de edad en el municipio de Arauquita.....	39
Figura 37. Crecimiento poblacional proyectado 2005-2019 en el municipio de Arauquita	40
Figura 38. Relación de dependencia demográfica en el municipio de Arauquita	40
Figura 39. Población étnica en el municipio de Arauquita	41
Figura 40. Causas de las migraciones según los grupos poblacionales.....	42
Figura 41. Crecimiento de la población en el departamento de Arauca 1985-2019	43
Figura 42. Ubicación geográfica de los principales grupos poblacionales.	44
Figura 43. Zonificación de figuras socio-territoriales en el territorio nacional.....	51
Figura 44. Resguardos indígenas en el departamento de Arauca, tomado de IGAC (2007).....	52
Figura 45. Zona de Reserva Campesina en el departamento de Arauca.	54
Figura 46. Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación en el territorio nacional.....	56

INTRODUCCIÓN

Arauca se ha constituido como tierra de inmigrantes debido a su ubicación geoestratégica como zona de frontera, generando una serie de dinámicas propias de estas zonas como el desarrollo de comercio informal motivado por el diferencial cambiario (contrabando), fortalecimiento de relaciones culturales y familiares entre habitantes de frontera y migraciones pendulares de carácter diverso. Asimismo, el conflicto armado colombiano ha ocasionado en esta frontera otro tipo de fenómenos como la generación de corredores para el tráfico de drogas ilícitas, armas y contrabando, así como la utilización de la frontera para retenciones civiles, retaguardia de grupos armados y expulsión de población a Venezuela. Todo lo anterior, sumado a una historia de colonización y flujos migratorios atraídos por bonanzas económicas legales e ilegales, que en conjunto han determinado la configuración del territorio araucano en términos socio-demográficos. En este sentido, el presente análisis de las estructuras poblacionales pretende reconocer no sólo la distribución de los asentamientos, sino ofrecer insumos para futuras interpretaciones de ordenamiento territorial que tengan como base sus interrelaciones espaciales, sus grados de especialización, sus potencialidades y las diferencias existentes entre ellas. Esto a su vez, permitirá el reconocimiento de unidades internas y elementos esenciales para determinar las líneas fundamentales de la política territorial que se aplique. De esta manera, el presente documento se centra en la estructura de la población araucana tomando como eje tres aspectos esenciales: 1) las dinámicas migratorias y de asentamientos que dieron paso a la conformación de las sociedades que hoy habitan estas tierras, 2) los grupos poblacionales identificados en esta región como resultado de las relaciones que establecieron los inmigrantes con el territorio y 3) las figuras de ordenamiento territorial, tanto estatales como autónomas, que dejan ver los intereses de cada una respecto a su visión de sociedad.

1. Descripción general

Desde el periodo de la Colonia y hasta 1911, Arauca formó parte de diferentes centros administrativos, como la Audiencia de Tunja, el Estado Soberano de Boyacá, la Provincia de Casanare y el Departamento de Boyacá. En 1953, se creó la Intendencia Nacional de Arauca,

la cual se transformó en el departamento de Arauca en el año 1991 cuando todos los territorios nacionales, intendencia y comisarías, se convirtieron en departamentos (c.f. Gobernación Arauca. 2012)¹.

El departamento de Arauca se localiza en el extremo norte de la Orinoquía colombiana entre los 06°, 02' 40" y 07° 06' 13" de latitud norte y los 69° 25' 54" y 72° 22' 23" de longitud oeste; su superficie de 23.818 km², que corresponde al 2.1% del total nacional, limita al norte con el río Arauca, que lo separa de la República Bolivariana de Venezuela; por el este, con Venezuela; por el sur, con los ríos Meta y Casanare, que lo separan de los departamentos Vichada y Casanare; y por el oeste con el departamento de Boyacá²³ (Ver figura 1).

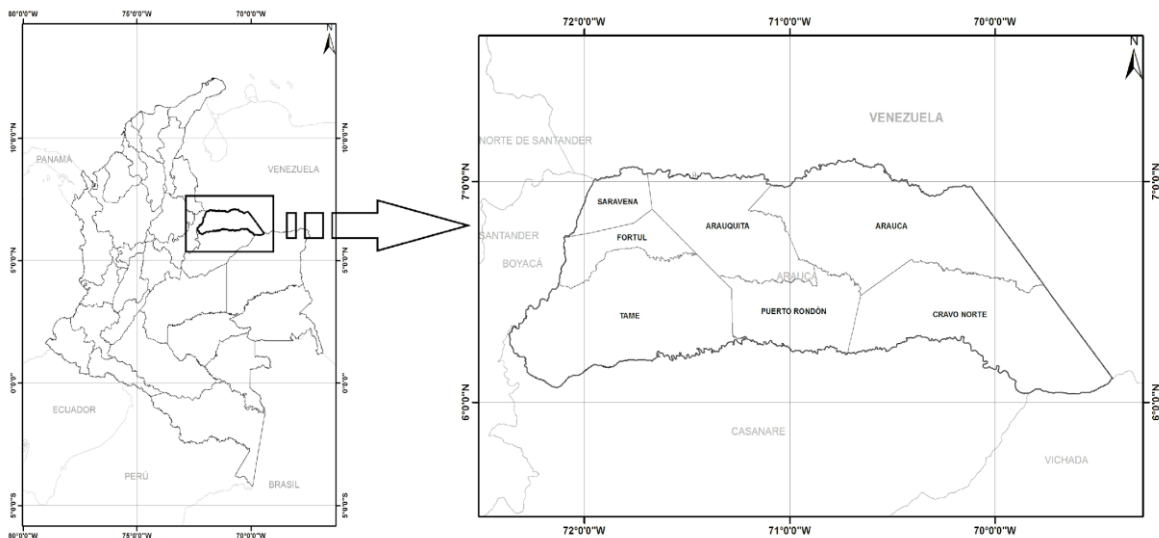


Figura 1. Colombia por departamentos y departamento de Arauca. Área SIG – ICAOC, Unillanos.

Fisiográficamente, el departamento presenta tres conjuntos morfológicos⁴⁵:

¹ UNAL. 2013. Caracterización Región de la Orinoquía. Observatorio de procesos de desarme, desmovilización y reintegración - ODDR, Bogotá D.C. Disponible en link: http://www.humanas.unal.edu.co/observapazyconflicto/files/4614/3144/5526/caracterizacion_de_la_orinoquia.pdf

² CEO. Sf. Arauca – Colombia, guía turística. Universidad de los Andes. Disponible link: <https://ceo.uniandes.edu.co/images/Documentos/Gu%C3%ADa%20tur%C3%ADstica%20Arauca.pdf>

³ MINISTERIO DEL TRABAJO - FUPAD. 2013. Documento diagnóstico del departamento de Arauca. COLOMBIA. Disponible en link: <http://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/18983328/Diagnostico+Arauca.pdf/98e10f77-d8ab-0f7f-4c3b-5e65b4f0e499?download=true>

⁴ Ibid 1.

⁵ Perea, T. 2014. La diferenciación positiva como estrategia para combatir la pobreza multidimensional en las comunidades afrodescendientes: el caso del departamento de Arauca. Universidad Del Rosario Facultad De Ciencias Políticas, Gobierno y de Relaciones Internacionales. Disponible en link:

- Cordillera oriental: como parte de esta estribación montañosa se encuentra la Sierra Nevada del Cocuy con una altura de 5.380, compartida con el departamento de Boyacá.
- Piedemonte: comprende los territorios ubicados en las estribaciones de la cordillera, conformado por terrazas de relieve plano e inclinado y de vegetación de sabana y bosque ecuatorial.
- Llanura aluvial: ubicada desde el piedemonte hasta el límite con Venezuela, conformada por terrazas y llanuras aluviales de desborde, con vegetación adaptada a la inundación y bosques de galerías en riberas de caños y ríos.

En la figura 2, se presenta una representación de las zonas fisiográficas del departamento de Arauca.



Figura 2. Esquema representativo de los tres (3) conjuntos morfológicos del departamento de Arauca. ICAOC (Área SIG) – Universidad de los Llanos. 2018.

Dentro de las condiciones del departamento de Arauca se destacan su posición geoestratégica, su riqueza hídrica y minero-energética, además de ser un territorio de frontera, que abre la puerta de entrada hacia la región que comparte – Orinoquia - y el resto del país.

<http://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/12940/LA%20DIFERENCIACI%D3N%20POSITIVA%20COMO%20ESTRATEGIA%20PARA%20COMBATIR%20LA%20POBREZA.pdf;jsessionid=48DC8C5C34C06FECB258A4D7AA48CD?sequence=1>

2. División Político-Administrativa

El departamento de Arauca se divide en siete municipios: Arauca capital, Arauquita, Saravena, Fortul, Tame, Puerto Rondón y Cravo Norte (Figura 3).

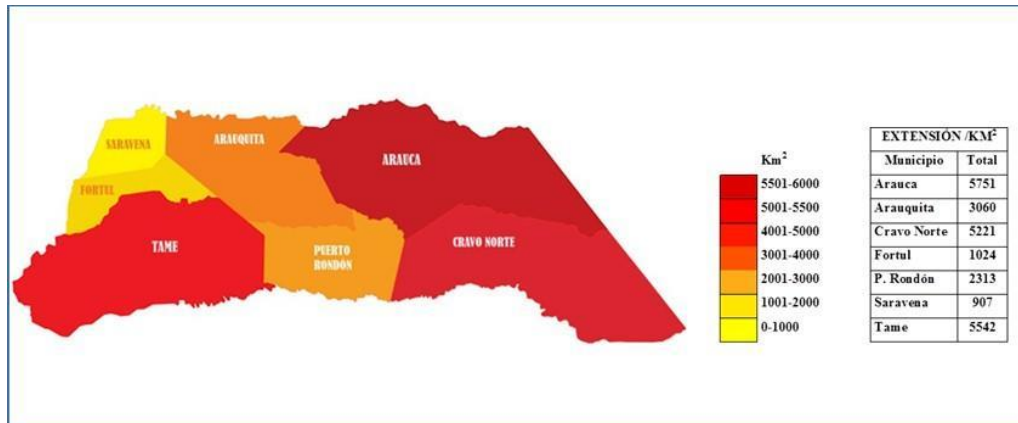


Figura 3. División Político-Administrativa del departamento de Arauca. Fuente: Grupo consultor PDGRD.

De manera particular para los municipios del departamento, en la tabla 1, se presenta el esquema organizativo según lo consignado en los respectivos planes de Ordenamiento Territorial vigentes municipales:

Tabla 1. Discriminación del esquema organizativo por Municipios del departamento de Arauca

Municipio	URBANA		RURAL					Centro poblado	Resguardos Indígenas
	Comuna	Barrio	Distrito	Región	Vereda	Corregimiento			
Arauca	5	44			53	4	6	3	
Arauquita		18		9	157		13	5	
Saravena		34			52		1	4	
Fortul		18	5		54		3	3	
Tame		42	12		127			14	
Rondón		10			21			2	
Cravo Norte		7			19		14	1	
TOTAL	5	173	17	9	430	4	37	32	



Fuente: Planes Municipales de Ordenamiento Territorial en el departamento de Arauca; Unillanos, 2018.

De la misma manera, se presenta en la tabla 2, los centros poblados presentes en el departamento de Arauca discriminados por municipio, conforme a lo reportado por las administraciones municipales a la Secretaría de Planeación Departamental⁶. Para el año 2019, la Secretaría de Planeación Departamental de Arauca establece que se entiende por centros poblados rurales los corregimientos, inspecciones de policía o caseríos con 20 ó más viviendas contiguas. Con fundamento en esta definición, las administraciones municipales han reportados las cifras y los nombres correspondientes.

Tabla 2. Centros poblados en el Departamento de Arauca

Municipio	Centros poblados
Arauca	Caracol-Villa Nueva Puente el Lipa Nubes A Monserrate Clarinetero Manhattan
Araucuita	Reineria La pesquera El troncal San Lorenzo Panamá de Arauca Campamento La esmeralda La arenosa Filipinas Agua chica Oasis Brisas del Caranal La paz Pueblo Nuevo

⁶ Secretaría de Planeación Departamental (2009) Memorando No. 0295 de 2019: Centros poblados del departamento de Arauca

Fortul	Palmarito
Saravena	Nuevo caranal El mordisco Puerto Nidia Puerto Nariño
Tame	Alto Cauca Betoyes Botalón Corocito Filipinas Flor amarillo La arenosa Las malvinas Puerto Jordán Puerto seco Puerto Gaitán Puerto Miranda Puerto Nidia Puerto San Salvador Santo Domingo
Fortul	No cuenta con centros poblados
Cravo Norte	No cuenta con centros poblados

Fuente: Secretaría de Planeación Departamental (2009) Memorando No. 0295 de 2019: Centros poblados del departamento de Arauca

Cabe resaltar que en el departamento hay centros poblados como Puerto Jordán, La Esmeralda, Panamá de Arauca, Nuevo Caranal, Botalón y Puerto Nariño, que pueden en un futuro convertirse en municipios⁷. En el Departamento, se han formado núcleos urbanos de influencia estrictamente local, que ha limitado el vínculo con otras regiones externas a su territorio. Tampoco puede hablarse de especializaciones funcionales, jerarquías urbanas o

⁷ DEPARTAMENTO DE ARAUCA. 2016. Plan de desarrollo departamental de Arauca. COLOMBIA. Disponible en link: http://www.arauca.gov.co/images/plandesarrollo/libro_ordenanza_pdd2016-2019.pdf

polos de concentración que den origen a un sistema urbano regional interno cohesionado y a su vez interconectado con nivel nacional⁸.

En CONPES 3918 de 2014, referenciado en DNP (2014), dentro de la estructura funcional de los Llanos, las ciudades y centros poblados juegan un papel complementario frente al desarrollo rural. Aun así, se presentan limitaciones de conectividad dentro de la región y con el resto del sistema de ciudades del país. En la región existen bajos niveles de urbanización, se alcanzan un nivel medio del 76%, comprendida por siete ciudades principales de las cuales, tan solo una alcanza la categoría de ciudad funcional o aglomeración urbana (Villavicencio y Restrepo) y seis ciudades uninodales, donde se encuentra Arauca – capital⁹. Las ciudades Orinocenses evolucionan de la mano de las diferentes dinámicas regionales y nacionales relativas a fenómenos socioeconómicos, desplazamiento, migración, tendencias de ordenamiento, redes de ciudades, entre otros¹⁰.

Otra perspectiva de la división del territorio, se puede obtener del trabajo adelantado por la Organización Internacional para las Migraciones –OIM, donde a partir de una consulta con actores del territorio araucano, lo caracterizaron de tres formas¹¹:

- Primera: hace distinción entre los municipios fronterizos -Saravena, Arauquita, Arauca y Cravo Norte - y los que no lo son, Puerto Rondón, Tame y Fortul.
- Segunda: lo dividen entre su capital (con relativa tranquilidad en la zona urbana) y el resto de municipios azotados por conflicto.
- Tercera: definido entre zonas urbanas y rurales, destacando como las más conflictivas las ubicadas al piedemonte llanero.

⁸ DNP - GOBERNACIÓN DE ARAUCA. 2011, Visión Arauca 2032: Geoestratégica, innovadora y nuestra. Visión de desarrollo territorial departamental. Colombia. Disponible en link: https://colaboracion.dnp.gov.co/Publicaciones/3-VISION_ARAUCA

⁹ DNP. 2014. Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018. COLOMBIA. Disponible en link: <https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control/gestion/Gestin/Plan%20de%20Acci%C3%B3n/PLAN%20NACIONAL%20DE%20DESARROLLO%202014%20-%202018%20TODOS%20POR%20UN%20NUEVO%20PAIS.pdf>

¹⁰ UNILLANOS. 2015. Visión de visiones: las voces del territorio. Instituto de Ciencias Ambientales de la Orinoquia Colombiana – ICAOC. Universidad de los Llanos. Disponible en link: https://ceo.uniandes.edu.co/images/Libro_vision.pdf

¹¹ OIM. 2015. Una paz estable, duradera y sensible a niños, niñas, adolescentes y jóvenes Arauca. Autora, Rubio, R. Disponible en link: <https://repository.oim.org.co/bitstream/handle/20.500.11788/1638/86.2.%20COL-OIM%202018%20V2%20Arauca.pdf?sequence=6&isAllowed=y>

3. Dinámica socio-territorial

En la dinámica social del departamento de Arauca se identificaron cinco periodos migratorios, tal como lo expresa Cardona-Vescanse (sf)¹², que determinaron en parte la configuración del territorio:

- Época de la colonia (SXVII-XVIII): en el territorio de Arauca confluyen en esta primera época la búsqueda de El Dorado, los asentamiento de las misiones católicas (Siglo XVII) principalmente por los jesuitas, que incidieron en la organización indígena, agrupándolos para la explotación del trabajo, con inicio en Tame y luego la fundación de Cravo Norte; y la migración de neogranadinos-venezolanos (Siglo XVIII), con el propósito de expandir sus tierras para ganadería, dando origen a la población de Arauca (figura 4).

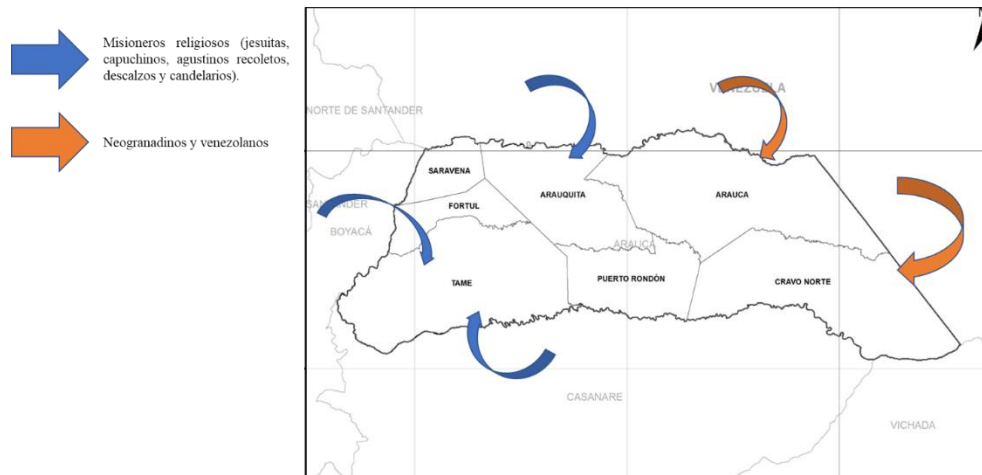


Figura 4. Primera etapa de migración – época colonial (Siglos XVII – XVIII). Con base en Carmona-Vescanse (sf).

Siglo XIX: Arauca se constituye como receptora de población proveniente de Europa y Medio Oriente, ingresada por Venezuela, que ocuparon los territorios de sabana para actividades pecuarias que todavía persisten hasta hoy, al comercio local y comercio exterior: como la ventas de ganado a Las Antillas y el caribe (Figura 5).

¹² Carmona-Vescanse, M. (sf). Historias Olvidadas: Migración En El Departamento De Arauca (COLOMBIA). Universidad San Buenaventura, Cali, Colombia. Disponible en link: <http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2017/12/Historias-olvidadas.-Migracio%CC%81n-en-el-departamento-de-Arauca-Colombia-VF.pdf>

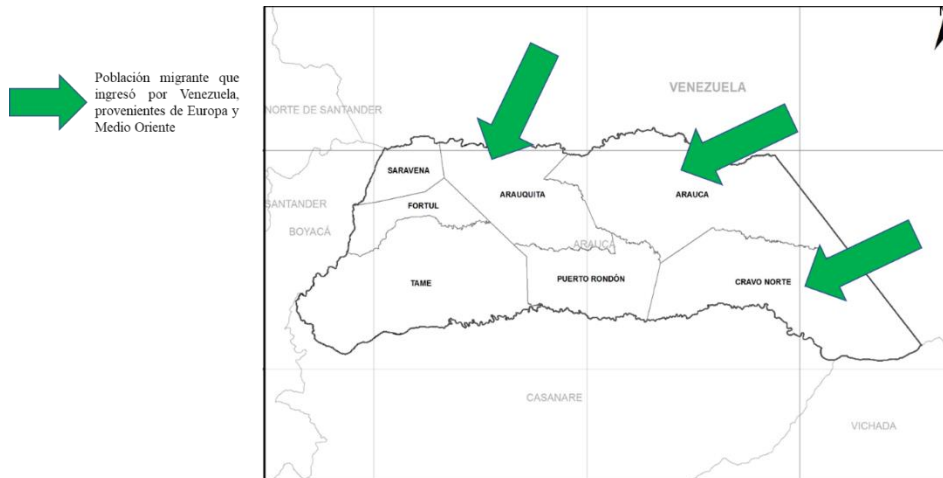


Figura 5. Segunda etapa de migración – Siglos XIX. Con base en Carmona-Vesance (sf).

- Década de los 60: la migración hacia Arauca en esa década estuvo motivada por los programas de colonización dirigida por el Estado y desplazamiento de familias que huían a causa de violencia bipartidista, dando como resultado asentamientos en la región del piedemonte.



Figura 6. Tercera etapa de migración – Década de los 60 (siglo XX). Con base en Carmona-Vesance (sf).

- Finales de los ochenta: los hallazgos petroleros en el departamento motivaron una etapa migratoria, que aún se encuentra vigente y moldea la actual sociedad araucana. Estos flujos migratorios afectaron especialmente los municipios del piedemonte y

Arauca capital, con una economía extractivista, que en el caso de piedemonte se reflejó en la extracción de madera y una incipiente transformación de materia prima derivados del cacao y lácteos (figura 7).

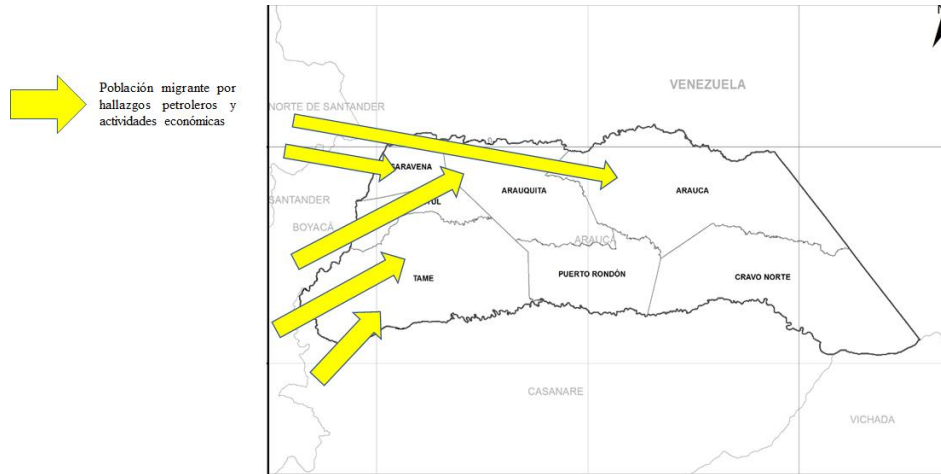


Figura 7. Cuarta etapa de migración – Finales de los 80 (siglo XX). Con base en Carmona-Vesance (sf).

- Periodo actual: con migración pendular venezolana (estadías de 1 a 15 días) dada para el desarrollo de actividades laborales en sectores de baja calificación e informalidad, atraídos por el diferencial cambiario (Figura 8).

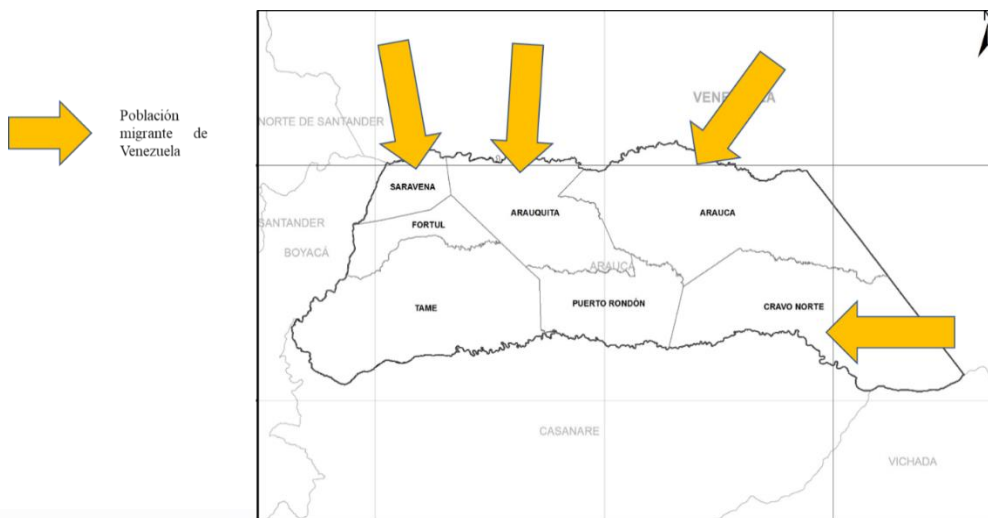


Figura 8. Quinta etapa de migración – Periodo actual (siglo XXI). Con base en Carmona-Vesance (sf).

Para la CEPAL (2012), en su libro “Población, Territorio y Desarrollo Sostenible”, el patrón de localización de la población en el territorio tiene diversos determinantes que interactúan de manera compleja, como la base ecológica y topográfica, que define la aptitud del territorio para el asentamiento humano y las fuerzas económicas, sociales y políticas que valorizan los espacios para las personas. Esta interacción de factores tiene efectos acumulados y, por ende, la historia previa ejerce influencia a veces decisiva sobre la situación actual y su curso futuro. Por eso, el patrón actual de la distribución territorial de la población no surge de las potencialidades y ventajas naturales de cada espacio, sino de un conjunto complejo de decisiones que han dotado de riqueza material, social y cultural a cada territorio¹³.

Respecto a la ubicación de la población en áreas urbana y rural, a nivel departamental según proyecciones a partir del censo de población y vivienda DANE (2005), para el año 2019 la proyección es de 273.320 habitantes, distribuido el 63% en área urbana y el 37% en el área rural. Esta distribución de la población ha sido determinada por las características del entorno, la dinámica económica y por procesos migratorios (ver tabla 2 y figura 9).

Tabla 3. Datos poblacionales proyectados a 2019 en el departamento de Arauca

Municipios	Población total	Extensión territorial (km2)	Densidad poblacional (hab/km2)	Población Urbana	Porcentaje población urbana	Población Rural	Porcentaje población rural
Arauca	93.261	5.751	16,2	81.245	87%	12.016	13%
Araucuita	42.977	3.060	14,0	20.228	47%	22.749	53%
Cravo Norte	3.190	5.221	0,6	2.286	72%	904	28%
Fortul	26.798	1.024	26,2	14.410	54%	12.388	46%
Puerto Rondón	3.820	2.313	1,7	2.856	75%	964	25%
Saravena	48.647	907	53,6	33.361	69%	15.286	31%
Tame	54.628	5.542	9,9	20.549	38%	34.079	62%
Total Departamental	273.321	23.818	122	174.935	63%	98.386	37%

Fuente: DANE (2005) Censo de población y vivienda.

¹³ CEPAL. 2012. POBLACIÓN, TERRITORIO Y DESARROLLO SOSTENIBLE. Capítulo III Migración y redistribución espacial de la población: Tendencias generales e interrelaciones específicas. comité especial de la CEPAL sobre población y desarrollo. Ecuador. Pág. 23. Disponible en link: <https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/2012-96-poblacion-web.pdf>

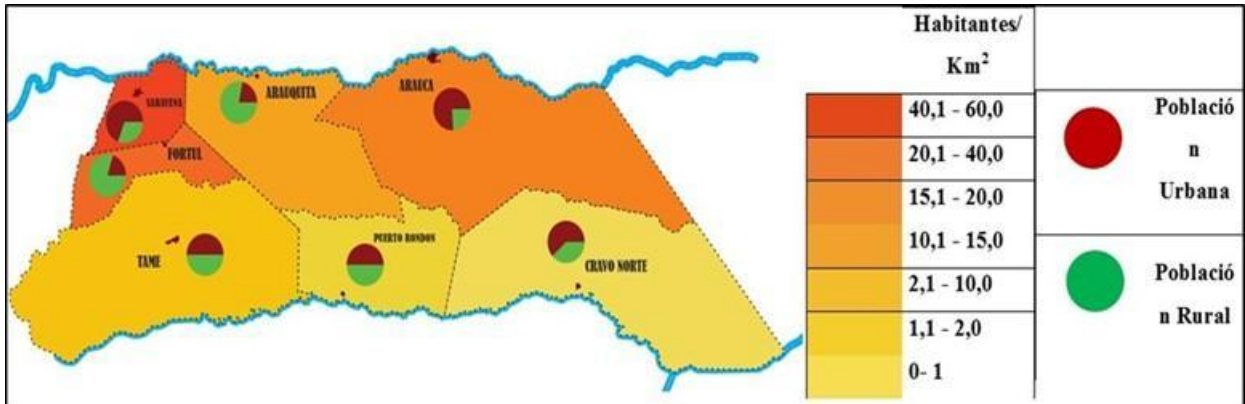
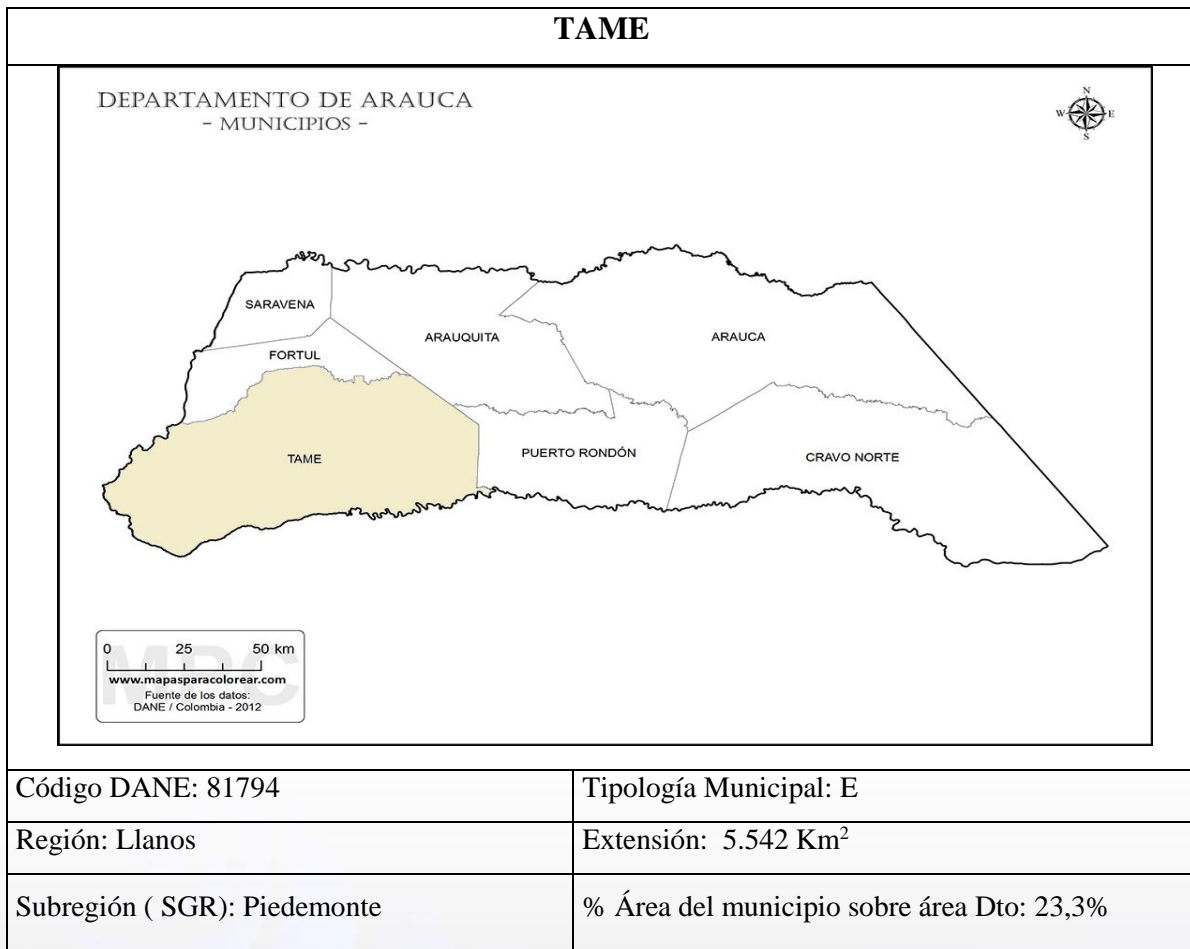


Figura 9. Mapa ilustración densidad Poblacional y distribución de la población en el área urbana y rural.

3.1 Dinámicas municipales de población

3.1.1 Ficha municipal Tame



Categoría Municipal (Ley 617 de 2000): 6	Población: 52.768 Habitantes (2015)
Entorno de desarrollo (DNP): Intermedio	Densidad poblacional: 9,86 Hab./Km ² (2019)
UBICACIÓN	
<p>Tame es una localidad situada en el suroccidente del departamento de Arauca (Colombia) a 6° 27' 12" de latitud norte y 75° 45' 41" de longitud occidental respecto del meridiano de Greenwich y 343 metros sobre el nivel del mar, en una meseta de las últimas estribaciones de la Cordillera Oriental, la cual baja encajonada por la vertiente de los ríos Tame y Cravo. Los límites del municipio de Tame fueron definidos por el Decreto intendencial No. 075 del 12 de junio de 1.959, elevado a norma nacional mediante el Decreto No. 1243 de 1.960, en Tame hay 131 veredas, organizadas en 12 Distritos Comunales.</p>	
RESEÑA HISTÓRICA	
<p>La población de Tame fue fundada y organizada por Alonso Pérez de Guzmán alrededor del año 1628 tomando como base un caserío de indios Giraras. Poco tiempo después de la fundación se establece en este lugar la comunidad de los jesuitas y fundan la primera y más grande hacienda que se tenga noticia, 340,000 Has; la que fue impulsada y explotada por dicha comunidad hasta cuando fueron expulsados por la corona española. En este lugar nació la patria soberana de Colombia y se fundó el primer ejército bajo los auspicios del primer cura guerrillero que se tenga noticia Fray Ignacio Marino en asocio del general Francisco de Paula Santander y otros oficiales granadinos organizaron el ejército que constaba de más de 2000 hombres el que fue unido al que proviene de Mantecal (Venezuela) y pasando por las sabanas de Arauca llegó a esta localidad la noche del 11 de junio de 1819, para marchar unidos hacia los campos de gloria del pantano de Vargas en Boyacá. Este pueblo no obstante su gloriosa trayectoria, tuvo que esperar 368 años para ver florecer el primer colegio de enseñanza secundaria y solamente hasta 1979 se logró que Tame se conectara con el interior del país por una carretera.</p>	
DINÁMICA POBLACIONAL	
Total población en el municipio	52.768
Porcentaje población municipal del total departamental	20,10%
Total población en cabeceras	20.011
Total población resto	32.757



Total población hombres	25.776
Total población mujeres	26.992
Población (>15 o < 59 años) - potencialmente activa	29.883
Población (<15 o > 59 años) - población inactiva	22.885

Fuente: DANE. Proyecciones 2015.

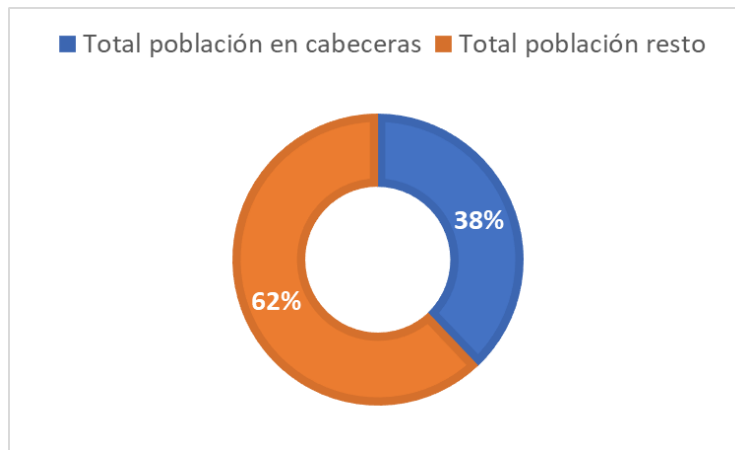


Figura 10. Población urbana y rural en el municipio de Tame.

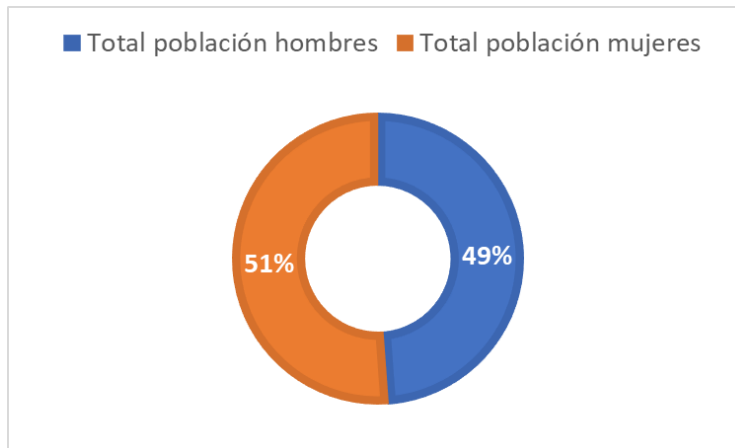


Figura 11. Población por género en el municipio de Tame.

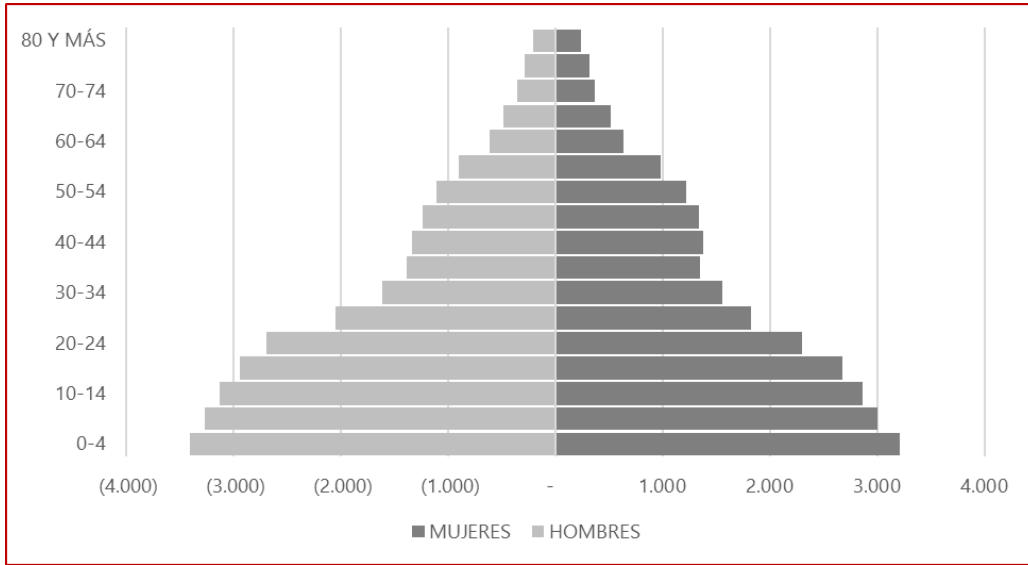


Figura 12. Pirámide poblacional por rangos de edad en el municipio de Tame.

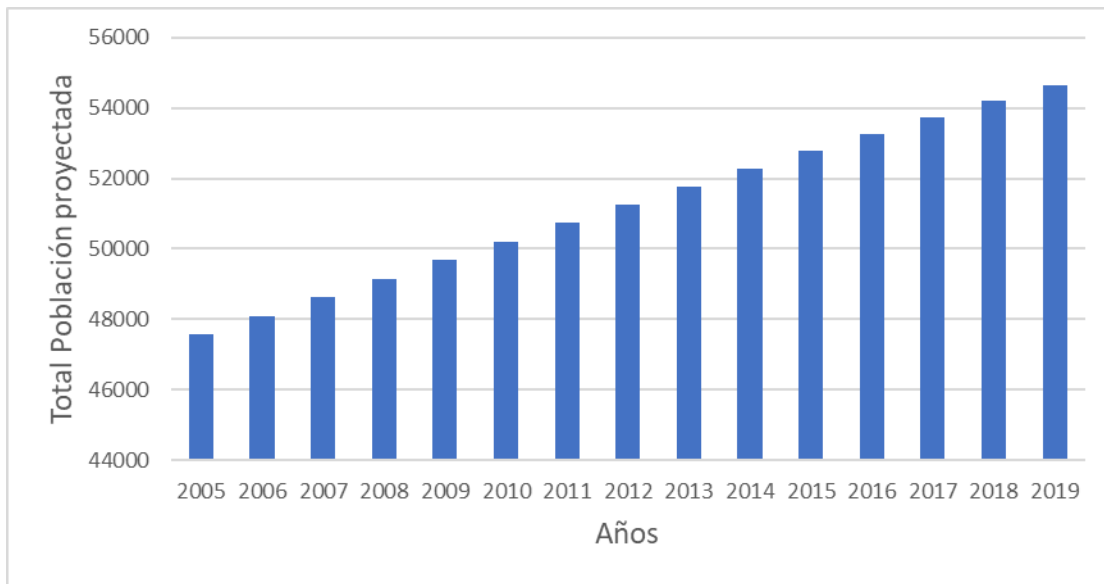


Figura 13. Crecimiento poblacional del municipio de Tame de 2005-2019

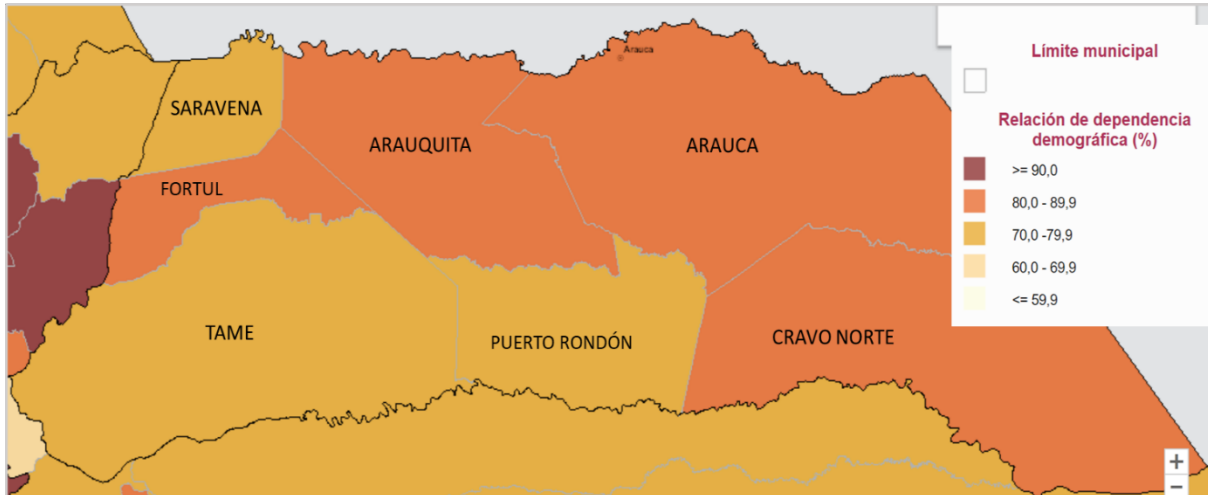


Figura 14. Relación de dependencia demográfica porcentual en el municipio de Tame, tomado de DANE (2013) Disponible en el link: https://geoportal.dane.gov.co/indicadores/servicioMax.html?s=EstructuraComposicionPoblacion_19&c=PoblacionyDemografia&sc=EstructuraComposicionPoblacion

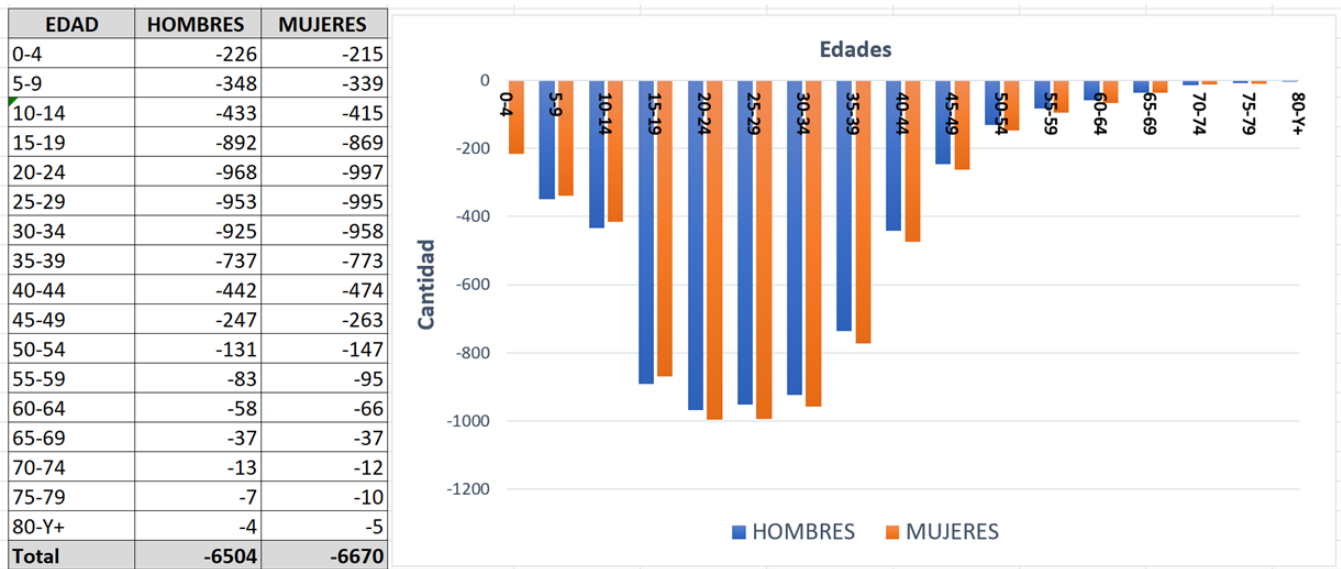


Figura 15. Estimación migración 2015-2020 en el departamento de Arauca tomado de “Estimaciones de migración 1985-2020” DANE (2005)

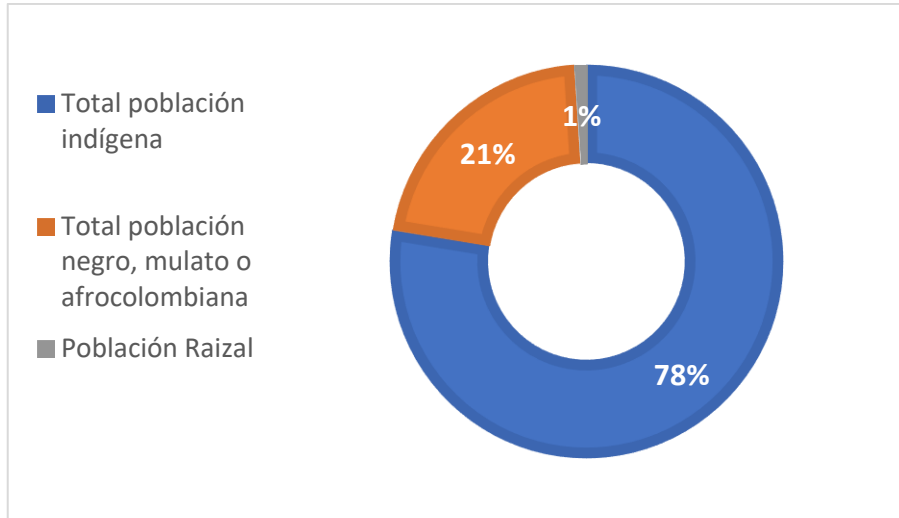
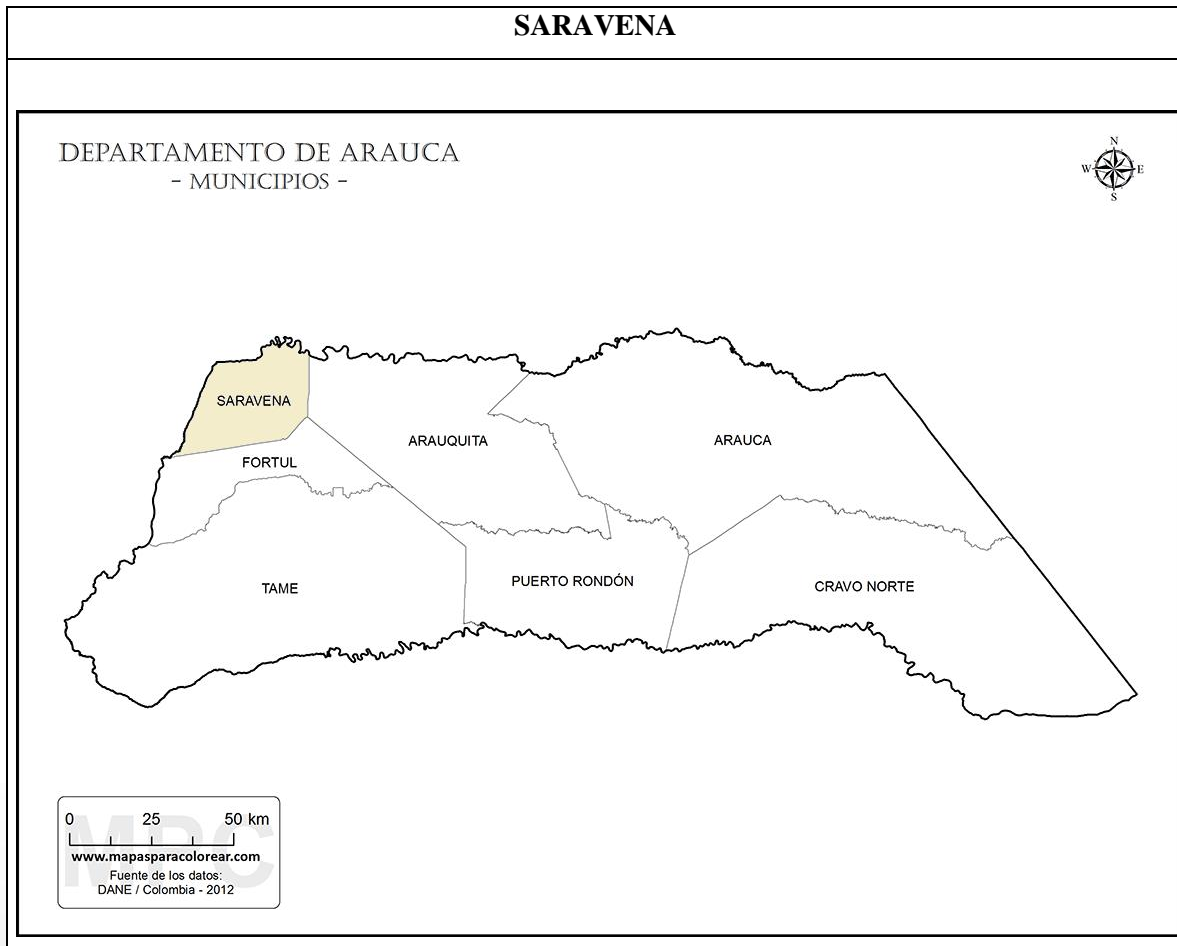


Figura 16. Población étnica en el municipio de Tame

3.1.2 Ficha municipal Saravena



INFORMACIÓN GENERAL

Código DANE: 81736	Tipología Municipal: E
Región: Llanos	Extensión: 907 Km ²
Subregión (SGR): Piedemonte	% Área del municipio sobre área Dto: 3,8 %
Categoría Municipal (Ley 617 de 2000): 6	Población: 47.203 Habitantes (2015)
Entorno de desarrollo (DNP): Intermedio	Densidad poblacional: 52,04 Hab./Km ² (2015)

UBICACIÓN

El municipio de Saravena se encuentra localizado al noroccidente del espacio geográfico de la Orinoquía colombiana y al noroccidente del departamento de Arauca al margen del río Arauca, en zona fronteriza con Venezuela. Sus coordenadas geográficas son: Latitud norte entre 6 grados 46' y 7 grados 00' y en la Longitud este entre 71 grados 41' y 72 grados 06'.

RESEÑA HISTÓRICA

Nació gracias a la colonización de mediados del siglo XX, teniendo como base de su población a grupos provenientes de prácticamente todo el país especialmente de Santander, esto ha hecho de Saravena una ciudad cosmopolita dificultándose su verdadera identidad cultural pues la mezcla de costumbres no permiten definir una clara idiosincrasia; en poco más de una década pasó de ser una cooperativa agrícola liderada por el INCORA (Caserío denominado Las Pavas en 1972) parte del municipio de Tame, luego cambió de nombre a Saravena pero al llegar la colonización fue ascendido a Inspección de policía, al poco tiempo fue corregimiento y según decreto 2004 del 3 de febrero de 1976 fue erigido como municipio.

DINÁMICA POBLACIONAL

Total, población en el municipio	47.203
Porcentaje población municipal del total departamental	18,00%
Total, población en cabeceras	32.035
Total, población resto	15.168
Total, población hombres	23.233



Total, población mujeres	23.970
Población (>15 o < 59 años) - potencialmente activa	26.497
Población (<15 o > 59 años) - población inactiva	20.706

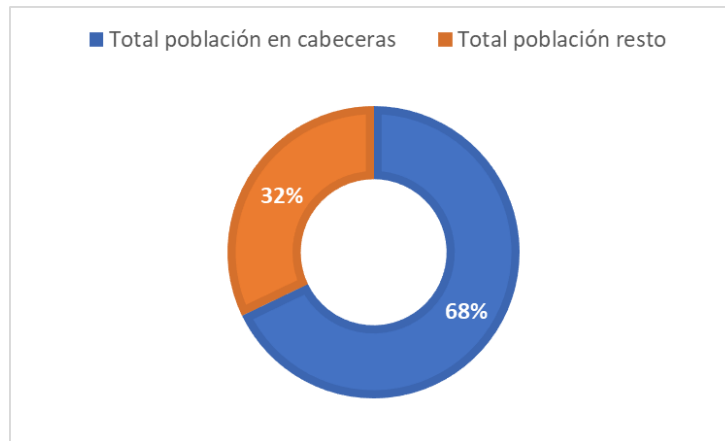


Figura 17. Población urbana y rural en el municipio de Saravena

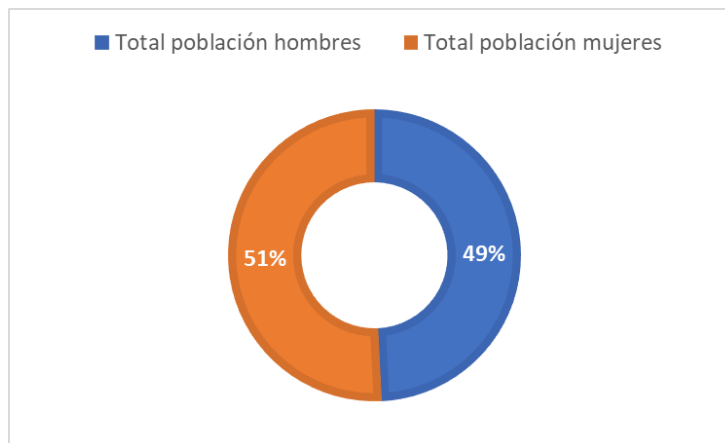


Figura 18. Población por género en el municipio de Saravena

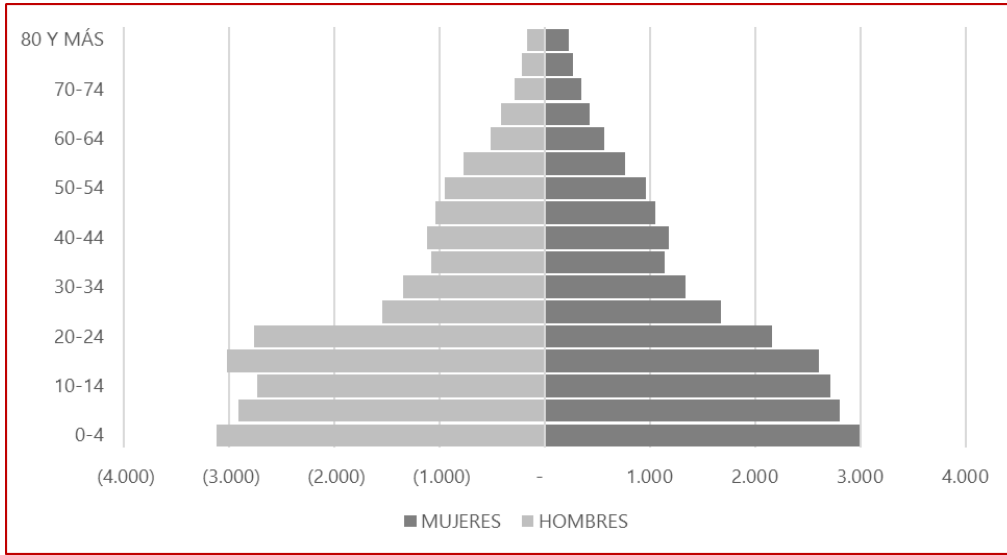


Figura 19. Pirámide poblacional por rangos de edad en el municipio de Saravena

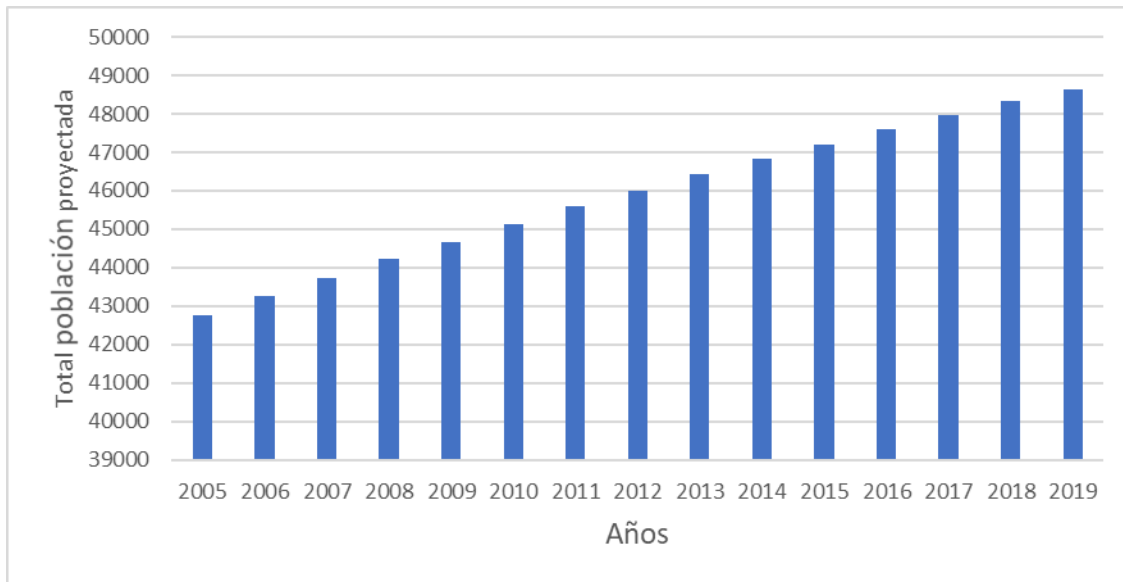


Figura 20. Crecimiento poblacional proyecto en el municipio de Saravena de 2005-2019.

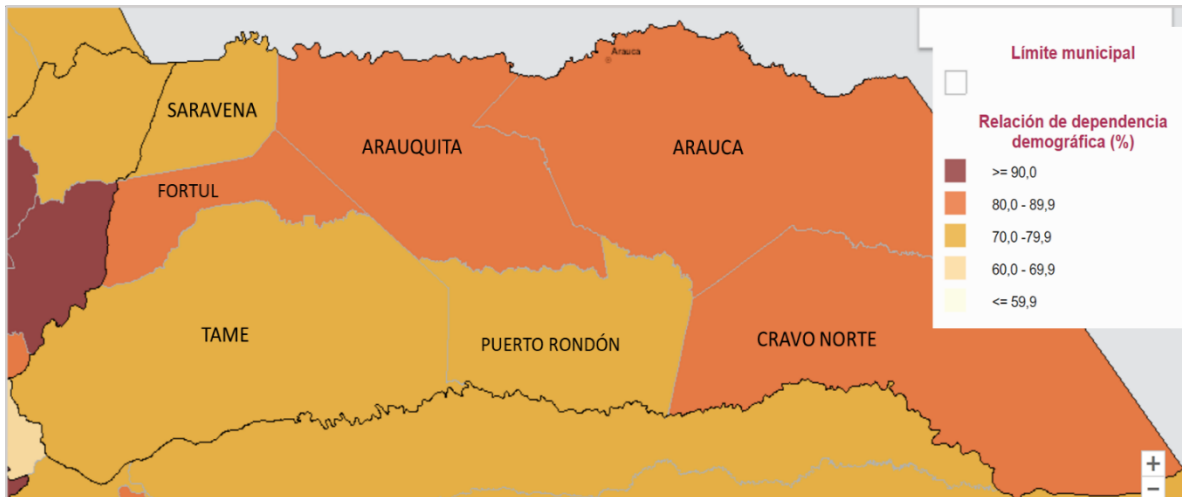


Figura 21. Relación de dependencia demográfica en el municipio de Saravena, *tomado de DANE (2013) Disponible en el link: https://geoportal.dane.gov.co/indicadores/servicioMax.html?s=EstructuraComposicionPoblacion_19&c=PoblacionyDemografia&sc=EstructuraComposicionPoblacion*

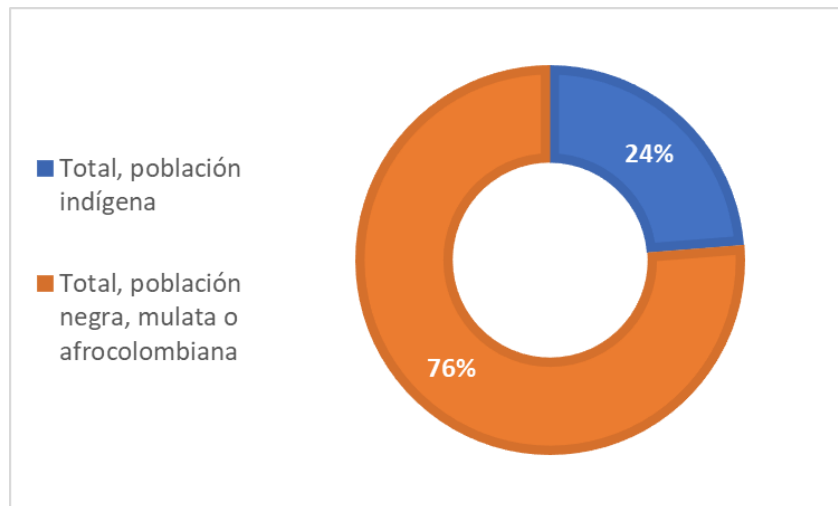

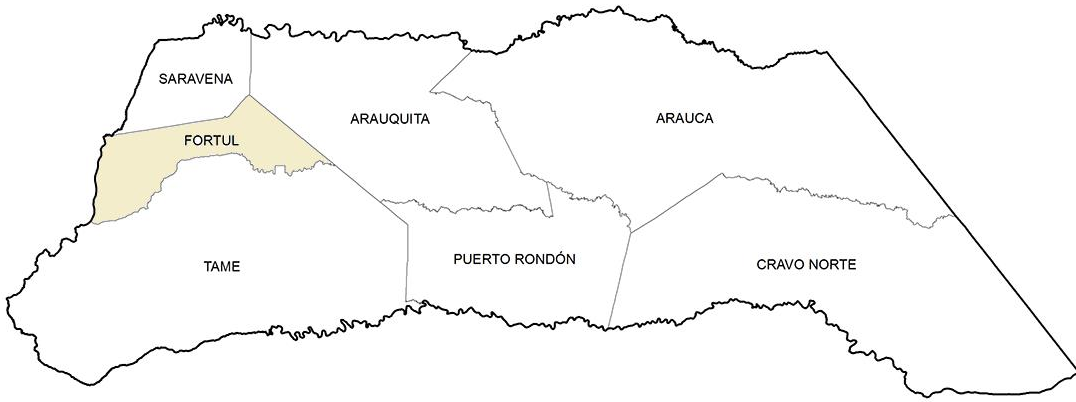



Figura 22. Población étnica en el municipio de Saravena

3.1.3 Ficha municipal de Fortul

FORTUL	
DEPARTAMENTO DE ARAUCA - MUNICIPIOS -	
	
	
 www.mapasparacolorear.com Fuente de los datos: DANE / Colombia - 2012	
INFORMACIÓN GENERAL	
Código DANE: 81300	Extensión: 1.125 Km ²
Región: Llanos	Extensión área rural: 1.014 Km ² . Km ²
Subregión (SGR): Piedemonte	Extensión área urbana: 111 Km ²
Categoría Municipal (Ley 617 de 2000): 6	% Área del municipio sobre área Dto: 4,3 %
Entorno de desarrollo (DNP): Intermedio	Temperatura media: 28 ° C
Tipología Municipal: D	Población: 25.379 Habitantes (2015)
Altitud de la cabecera municipal: 246 msnm	Densidad poblacional: 24,78 Hab./Km ² (2015)
UBICACIÓN	

El municipio de Fortul está ubicado en el pie de monte Araucano, en el costado Occidental del departamento de Arauca, situado en la intersección vial de primer Nivel entre Saravena, Tame y la vía departamental hacia Arauquita, siendo parte de la Orinoquia colombiana.

RESEÑA HISTÓRICA

El territorio de Fortul es habitado por mestizos desde la década de 1920, dentro de sus fundadores se encuentran Ceferino Cotrina, Eugenia Cruzzi, Pablo Antonio Celis y Manuel Espejo, colonos que fueron testigos del paso del comercio, la ganadería y otros bienes hacia Venezuela a través del Río Arauca hasta la desembocadura del Río Banadía en Puerto Limón y de la Trocha Ganadera desde Tame - Colombia hasta el hoy Estado de El Zulia en Venezuela. En esta época, su primer nombre fue Salibón, en reconocimiento al caño de este mismo nombre más representativo del territorio. Hacia mediados de la década de 1940 El Salibón representaba un punto estratégico para enfrentar a las guerrillas liberales lideradas por Guadalupe Salcedo que tenían presencia en los Llanos Orientales, por ello se construyó en esta zona la primera pista de aterrizaje para el desembarque de las tropas del Ejército Nacional y posteriormente la primera base militar que operó hasta 1957. La época de la violencia del Frente Nacional atrajo a estas tierras colonos de todo el país, que expulsados de sus territorios y en búsqueda de opciones de vida libre y digna para ellos y sus familias llegaron a El Salibón para ampliar su diversidad, fortalecer la agricultura. Desde entonces empieza un proceso de colonización originado en la emigración desde varias partes del país. Llegan los colonos por la ruta de Tame; simultáneamente se da la colonización realizada por el INCORA en el área de Saravena. En el año de 1970, se creó la inspección de policía de Fortul y como municipio, Fortul fue creado por medio del Decreto 2926 del 15 de diciembre de 1989. Por este motivo solo se considera funcionando como tal desde 1990.

DINÁMICA POBLACIONAL

Total, población en el municipio	25.379
Porcentaje población municipal del total departamental	9,70%
Total, población en cabeceras	13.081
Total, población resto	12.298
Total, población hombres	12.743
Total, población mujeres	12.636
Población (>15 o < 59 años) - potencialmente activa	14.016

Población (<15 o > 59 años) - población inactiva

11.363

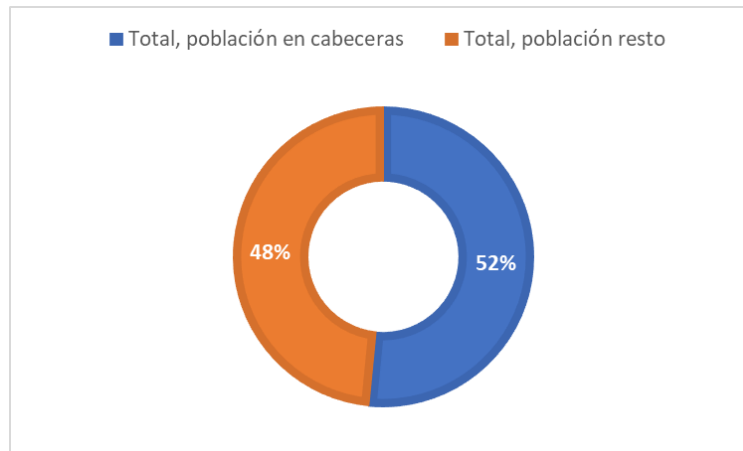


Figura 23. Población rural y urbana en el municipio de Fortul

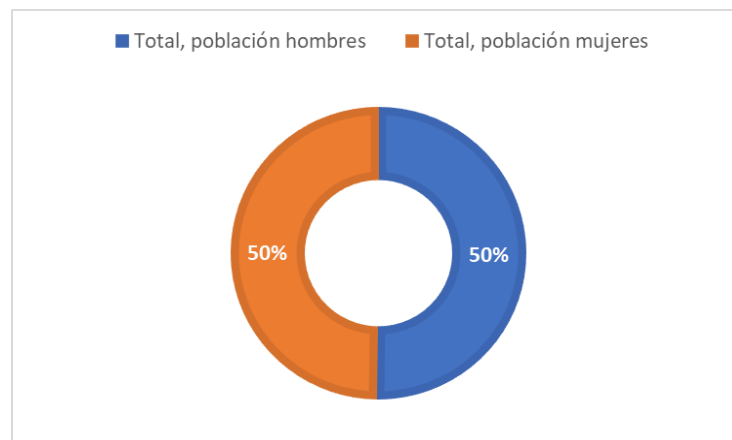


Figura 24. Población por género en el municipio de Fortul



Figura 25. Pirámide poblacional por rangos de edad en el municipio de Fortul

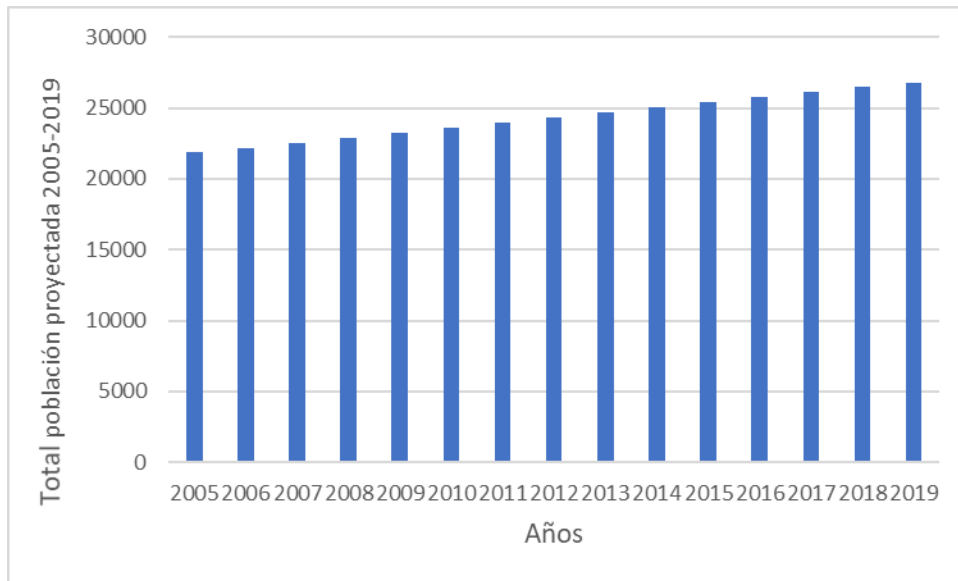


Figura 26. Crecimiento poblacional proyectado 2005-2019 en el municipio de Fortul

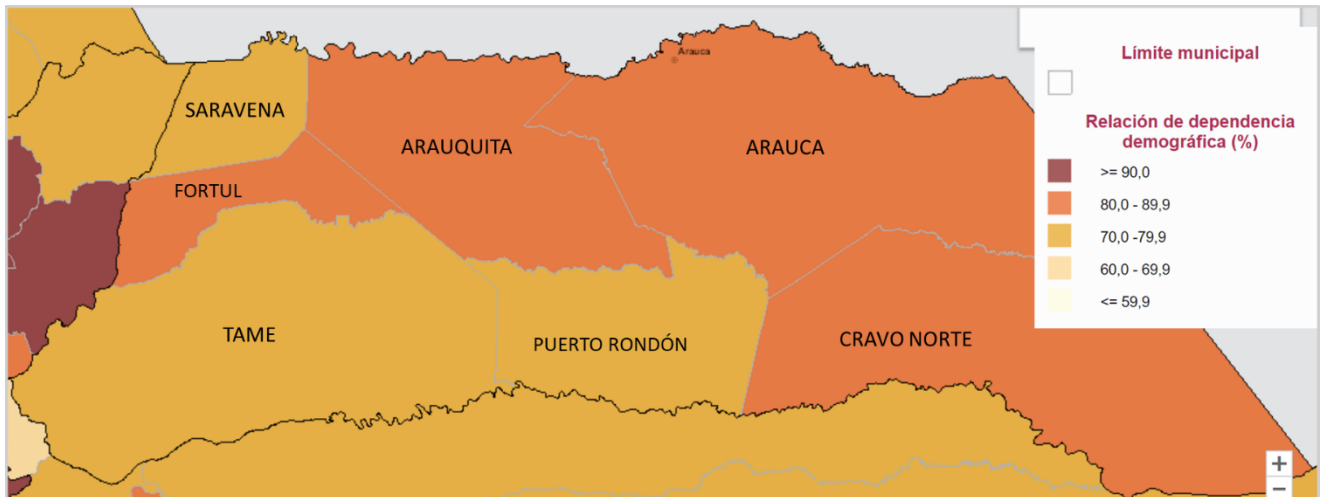


Figura 27. Relación de dependencia demográfica en el municipio de Fortul, tomado de DANE (2013). Disponible en el link: https://geoportal.dane.gov.co/indicadores/servicioMax.html?s=EstructuraComposicionPoblacion_19&c=PoblacionyDemografia&sc=EstructuraComposicionPoblacion

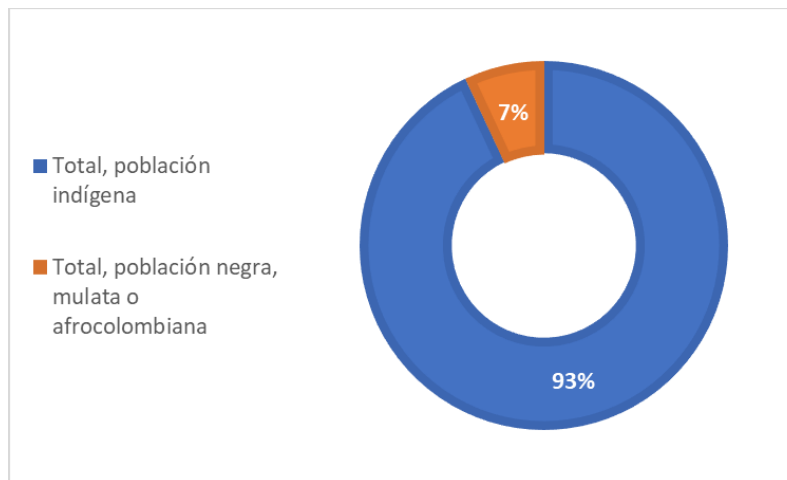

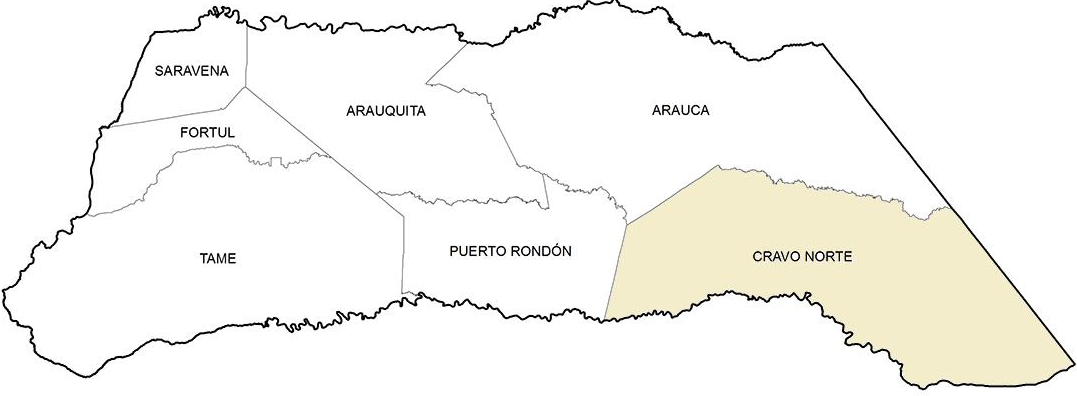
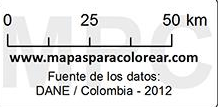


Figura 28. Población étnica en el municipio de Fortul

3.1.4 Ficha municipal Cravo Norte

CRAVO NORTE	
DEPARTAMENTO DE ARAUCA - MUNICIPIOS -	
	
	
 <p> www.mapasparacolorear.com Fuente de los datos: DANE / Colombia - 2012 </p>	
INFORMACIÓN GENERAL	
Código DANE: 81220	Extensión: 5.221 Km ²
Región: Llanos	Extensión área rural:
Subregión (SGR): Piedemonte	Extensión área urbana:
Categoría Municipal (Ley 617 de 2000): 6	% Área del municipio sobre área Dto: 21,9 %
Entorno de desarrollo (DNP): Intermedio	Temperatura media: 27 ° C
Tipología Municipal: D	Población: 3.331 Habitantes (2015)
Altitud de la cabecera municipal: 120 msnm	Densidad poblacional: 0,64 Hab./Km ² (2015)
UBICACIÓN	

El Municipio está situado en el ángulo sur oriental del trapezoide araucano (sur – oriente del departamento), a una altura de 120 m.s.n.m. Su población se distribuye en un centro urbano, un resguardo indígena y el suelo rural. Limita al norte con el municipio de Arauca, al oriente con la República Bolivariana de Venezuela, al sur con el departamento de Casanare y al occidente con el municipio de Puerto Rondón.

RESEÑA HISTÓRICA

Fue fundado el 12 de febrero de 1874 por el venezolano Socorro Figueroa. En la época de la conquista, en 1538, Nicolás de Federman hace contacto con los Jesuitas y el misionero José Gumilladando y da inicio a la evangelización. En el mes de mayo de 1797 se realizó el primer censo de La Soledad de Cravo Norte, pues así se llamaba para entonces contando con 205 hombres y mujeres de las etnias Guahibos y Chiricoas. Posteriormente en 1874 el venezolano don Socorro Figueroa ingresa a esta región con el propósito de poblar con ganado esta inmensa llanura, se apodera del sitio denominado el cajón de los ríos Cravo y Casanare quién con su familia y obreros incrementa la población. También se integran a esta población Los Capuchinos que a la tarea de la catequización y al amparo de los venezolanos incrementan la población del hoy llamado Cravo Norte. Los Frailes Capuchinos constituyeron 5 pueblos indígenas entre ellos el denominado La Soledad de Cravo (nombre como primeramente se le llamó a Cravo Norte) fundamento demográfico que dio origen al actual Cravo Norte. Como consecuencia del fastuoso comercio mundial de la pluma de garza a finales del siglo XIX y al hecho de ser elevada Arauca al rango de comisaría, el núcleo humano de Cravo Norte fue elevado por primera vez a Municipio condición que mantuvo hasta 1925. Hacia ese año el pueblo fue azotado por la violencia y quedó convertido en escombros y desoladas cenizas. Después de mucho tiempo, y gracias a unas reformas constitucionales el 13 de abril de 1987 mediante Decreto No. 677 Cravo Norte fue erigido Municipio, situación que hasta ahora se mantiene.

DINÁMICA POBLACIONAL

Total, población en el municipio	3.331
Porcentaje población municipal del total departamental	1,30%
Total, población en cabeceras	2.319



Total, población resto	1.012
Total, población hombres	1.677
Total, población mujeres	1.654
Población (>15 o < 59 años) - potencialmente activa	1.837
Población (<15 o > 59 años) - población inactiva	1.494

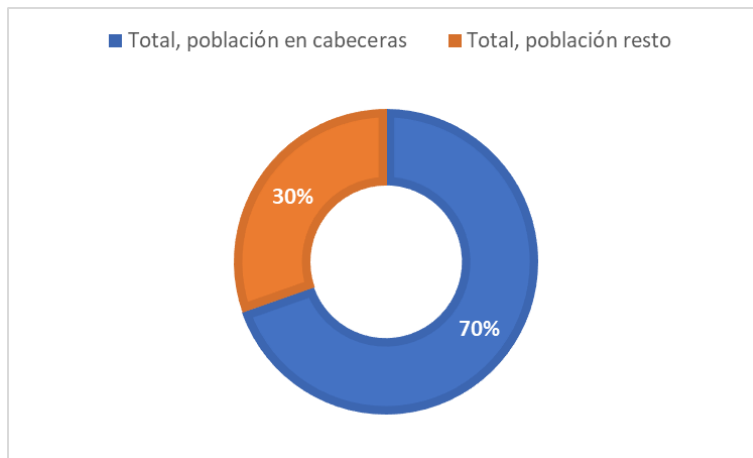


Figura 29. Población rural y urbana en el municipio de Cravo Norte

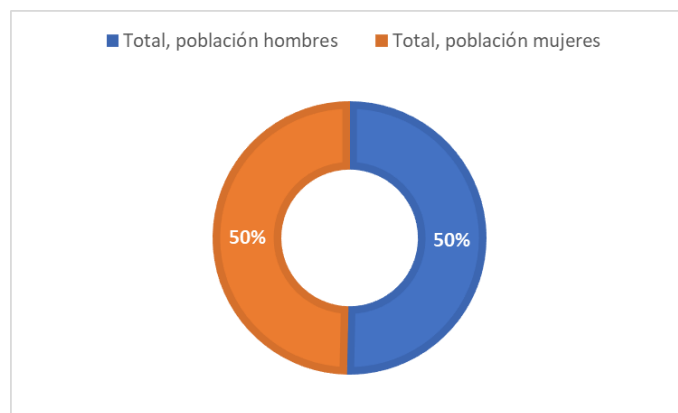


Figura 30. Población por género en el municipio de Cravo Norte

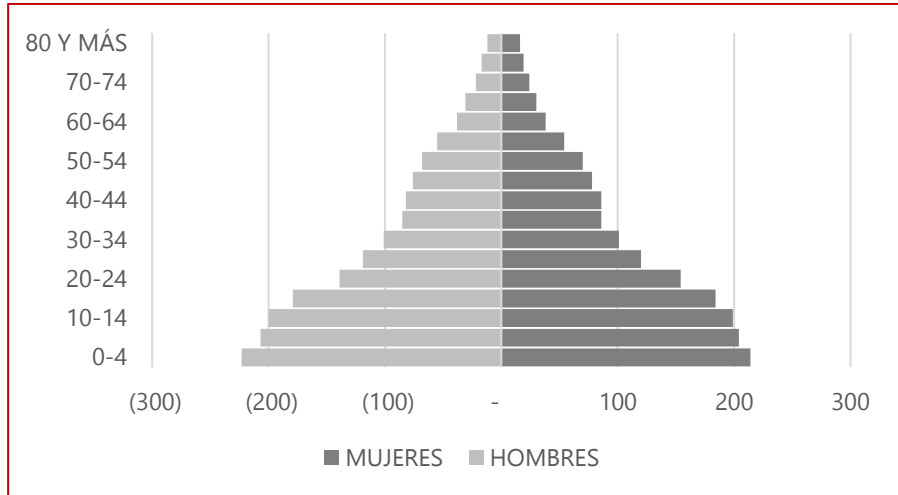


Figura 31. Pirámide poblacional por rangos de edad en el municipio de Cravo Norte

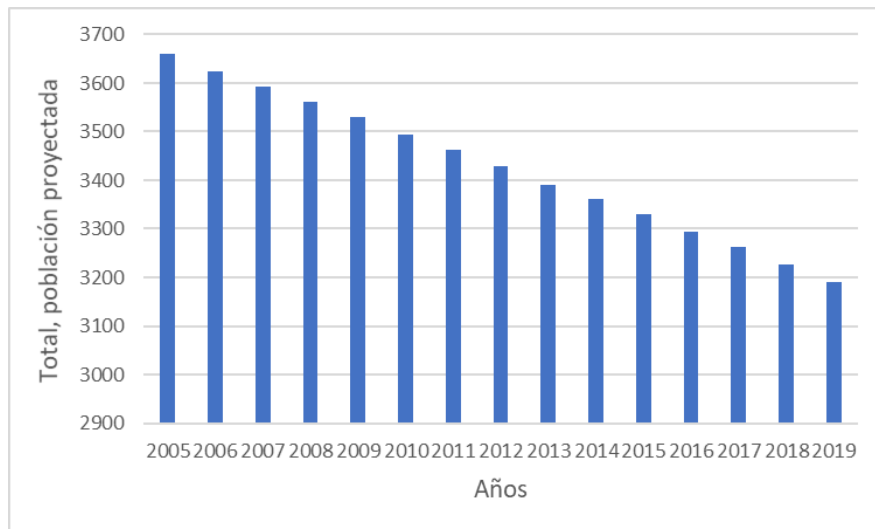


Figura 32. Crecimiento poblacional proyectado 2005-2009 en el municipio de Cravo Norte

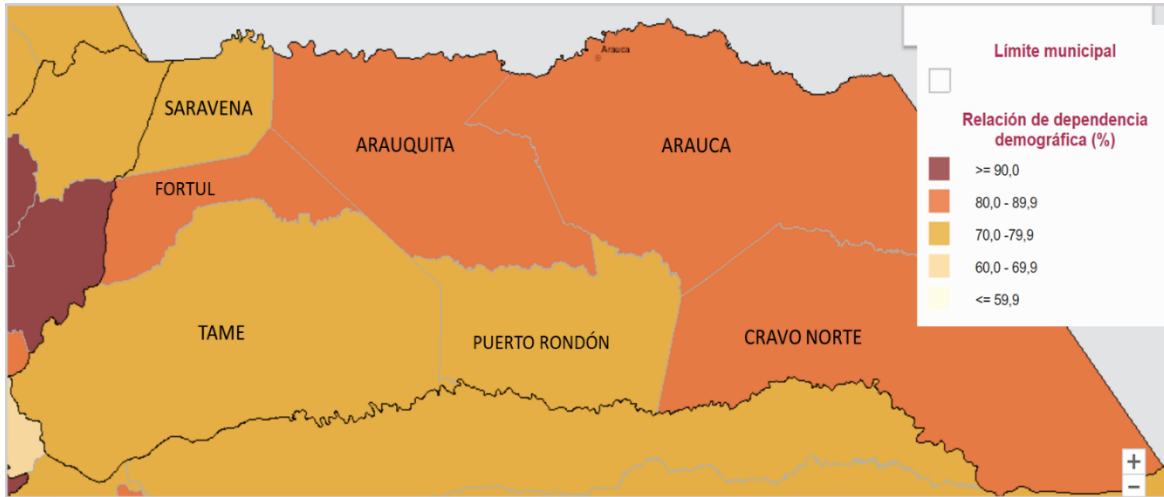
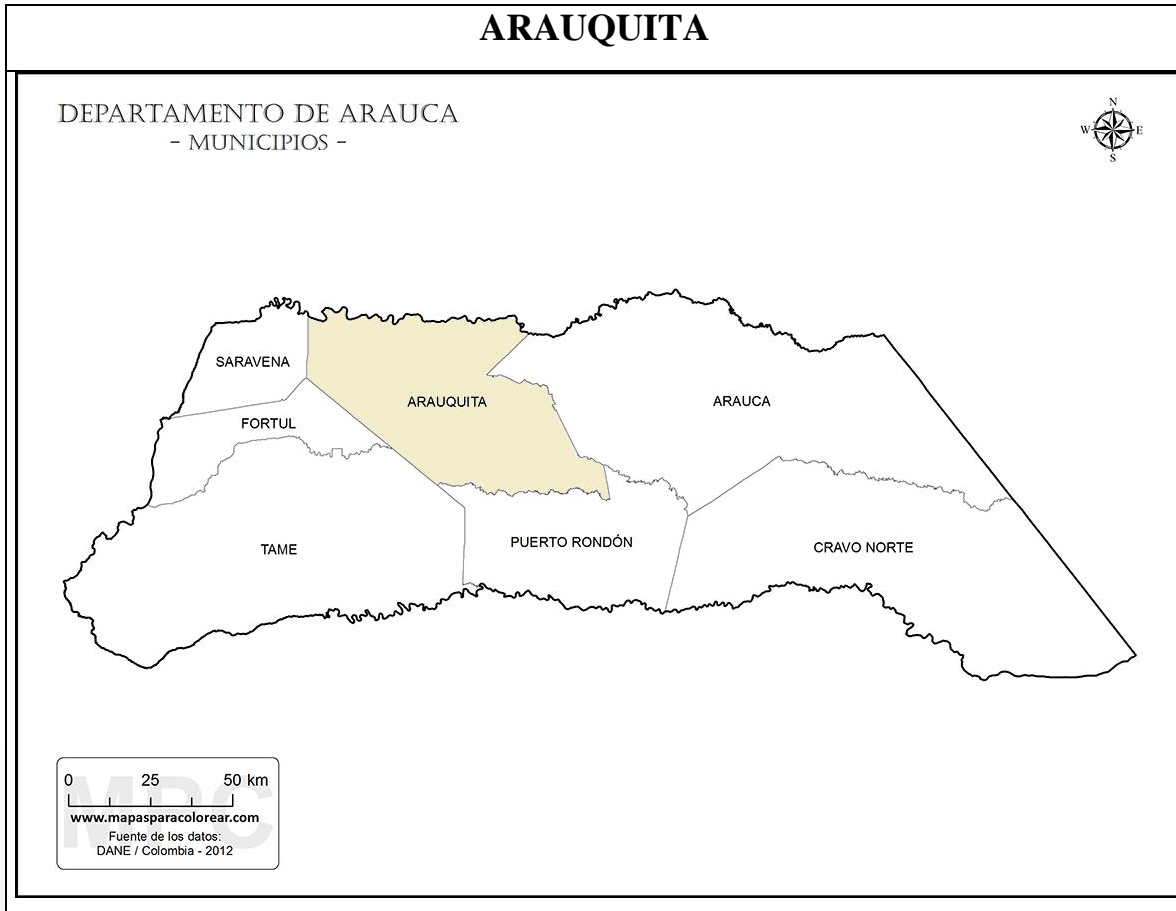


Figura 33. Relación de dependencia demográfica en el municipio de Cravo Norte, tomado de DANE (2013). Disponible en el link: https://geoportal.dane.gov.co/indicadores/servicioMax.html?s=EstructuraComposicionPoblacion_19&c=PoblacionyDemografia&sc=EstructuraComposicionPoblacion.

3.1.5 Ficha municipal Arauquita



INFORMACIÓN GENERAL

Código DANE: 81065	Extensión: 3.060 Km ²
Región: Llanos	Extensión área rural: 3.057,4 Km ²
Subregión (SGR): Piedemonte	Extensión área urbana: 2,6 Km ²
Categoría Municipal (Ley 617 de 2000): 6	% Área del municipio sobre área Dto: 12,8 %
Entorno de desarrollo (DNP): Intermedio	Temperatura media: 29 ° C
Tipología Municipal: D	Población: 41.309 Habitantes (2015)
Altitud de la cabecera municipal: 200 msnm	Densidad poblacional: 13,5 Hab./Km ² (2015)

UBICACIÓN

El Municipio de Arauquita, se encuentra localizado en la zona norte y centro del departamento de Arauca, sobre la margen derecha de la cuenca del río Arauca. Los límites son: al Norte en toda su extensión con la República Bolivariana de Venezuela, siendo límite natural el río Arauca, por el Oriente con el Municipio de Arauca, al Occidente con el municipio de Saravena en extensión de 25 kilómetros aproximadamente, al Sur Occidente con los municipios de Fortul y Tame y por el Sur con el municipio de Puerto Rondón. La cabecera municipal se encuentra situada a 200 m s n m, con una temperatura promedio de 29° C, y relieve plano en su gran mayoría, con un potencial hídrico muy importante como son sus ríos, caños, esteros y lagunas.

RESEÑA HISTÓRICA

Arauquita fue erigido como municipio en 1.943 luego se convirtió en corregimiento y perteneció al municipio de Tame como inspección de policía hasta 1.971, año en el que fue elevado nuevamente al rango de municipio mediante el Decreto No. 1447. Se fundó en el año de 1.675 con el nombre de San Lorenzo, luego el centro poblado se desplazó cinco kilómetros ribera abajo y se denominó El Guadual; posteriormente derivó su nombre del memorable diminutivo de ARAUCA. El poblamiento de Arauquita tiene diversos orígenes destacándose los siguientes momentos históricos: 1) Poblamiento nativo o indígena: siendo los primeros los Macaguanes y Tames, aunque existieron muchas tribus, pero gran parte fueron extinguidos, sobreviviendo en jurisdicción de Arauquita el grupo Étnico de los Guahibos con una población muy reducida y cuya dedicación es básicamente la caza, pesca y alguna agricultura incipiente en métodos tradicionales. 2) Colonización española y

venezolana: La primera iniciada en los años de 1675 cuando se fundó la población de San Lorenzo que luego se llamó Arauquita y la segunda iniciada en 1820 donde la población llegada era principalmente colonos venezolanos que iniciaron la agricultura. 3) Colonización española y venezolana: La primera iniciada en los años de 1675 cuando se fundó la población de San Lorenzo que luego se llamó Arauquita y la segunda iniciada en 1820 donde la población llegada era principalmente colonos venezolanos que iniciaron la agricultura.

DINÁMICA POBLACIONAL

Total, población en el municipio	41.309
Porcentaje población municipal del total departamental	15,70%
Total, población en cabeceras	18.723
Total, población resto	22.586
Total, población hombres	20.615
Total, población mujeres	20.694
Población (>15 o < 59 años) - potencialmente activa	22.799
Población (<15 o > 59 años) - población inactiva	18.510

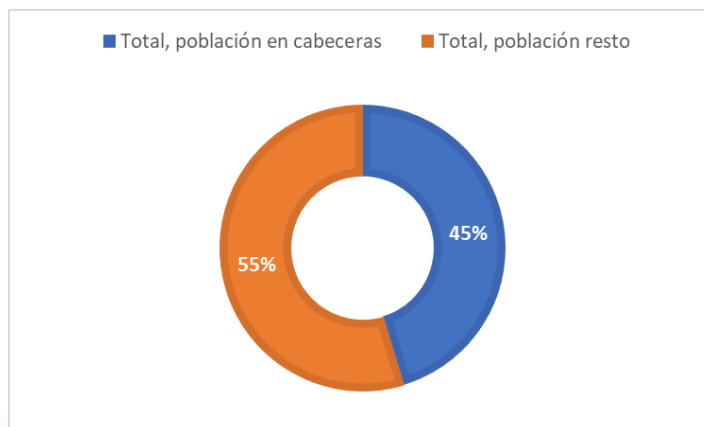


Figura 34. Población rural y urbana en el municipio de Arauquita

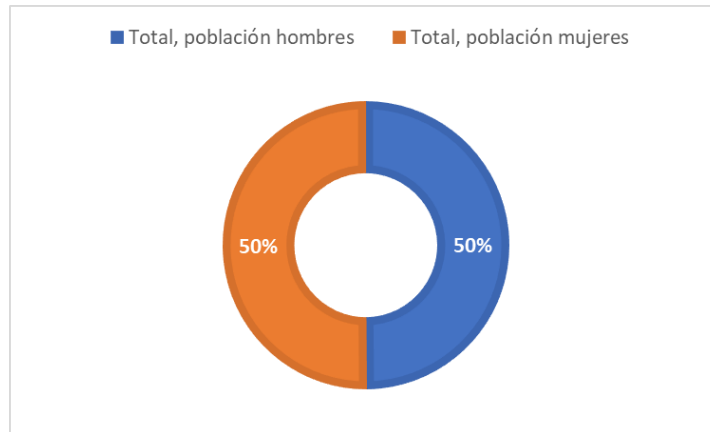


Figura 35. Población por género en el municipio de Arauquita

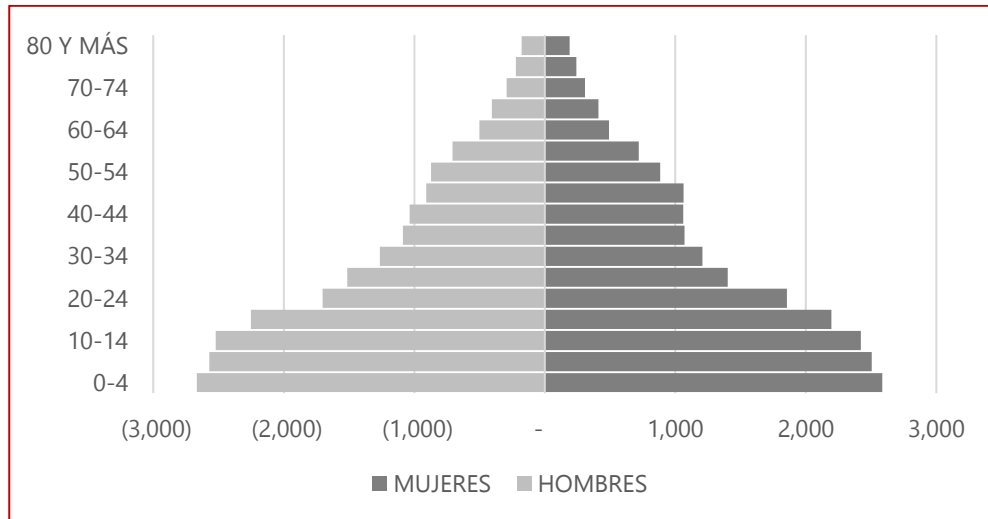


Figura 36. Pirámide poblacional por rangos de edad en el municipio de Arauquita

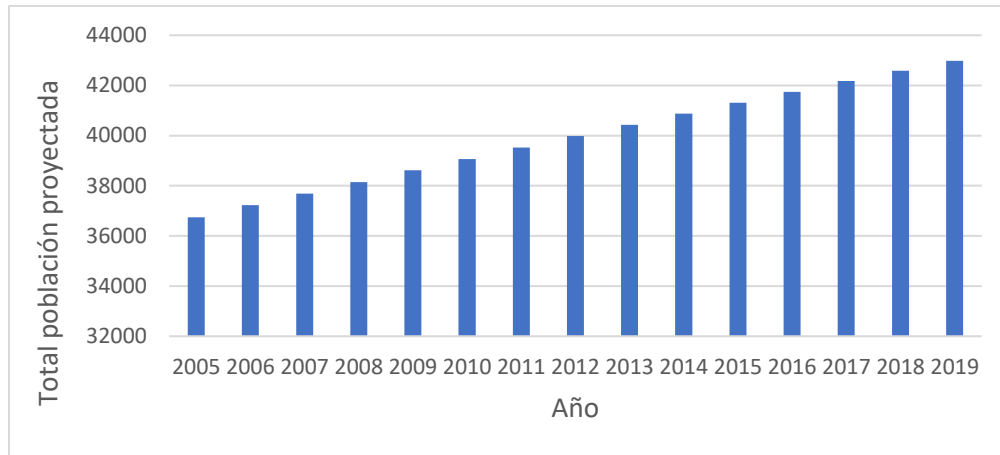


Figura 37. Crecimiento poblacional proyectado 2005-2019 en el municipio de Arauquita

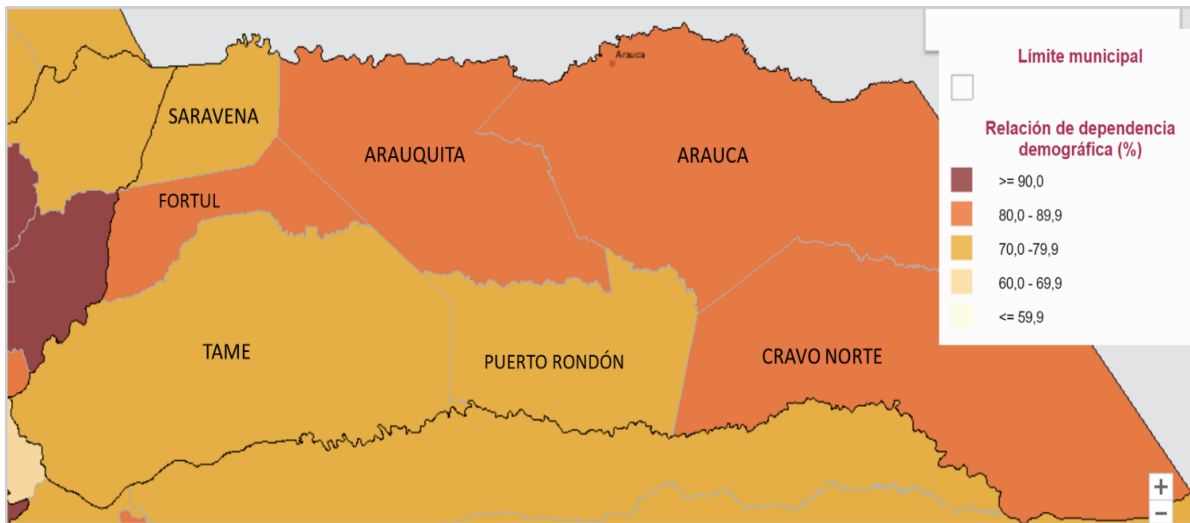


Figura 38. Relación de dependencia demográfica en el municipio de Arauquita, tomado de DANE (2013). Disponible en el link: https://geoportal.dane.gov.co/indicadores/servicioMax.html?s=EstructuraComposicionPoblacion_19&c=PoblacionyDemografia&sc=EstructuraComposicionPoblacion

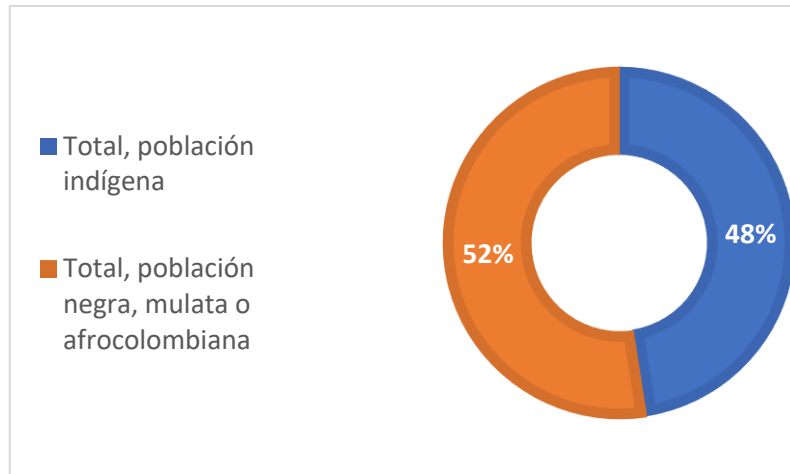


Figura 39. Población étnica en el municipio de Arauquita

4. Grupos poblacionales

Arauca, se considera un departamento configurado por el encuentro entre comunidades indígenas y diferentes olas migratorias motivadas por procesos de colonización e incentivados por economías petroleras, principalmente. Estos factores han determinado la estructura poblacional departamental que presenta dos periodos notoriamente diferenciados en su composición poblacional:

1. Periodo de 1951-1985: el crecimiento poblacional fue gradual (1672 habitantes/año durante 34 años) causado por factores de movilidad interna, violencia política bipartidista y desplazamiento de mano de obra para haciendas agropecuarias.
2. Periodo de 1985-2005: el crecimiento poblacion fue acelerado (8.102 habitantes/ año durante 20 años) principalmente concentrado en el municipio de Arauca; su causa central fue el descubrimiento de Caño Limón en 1983, que atrae población en torno a su explotación.

En la figura 39, se muestran las principales motivaciones de los migrantes en el territorio colombiano, donde se resalta que las razones familiares son determinantes en todos los grupos poblacionales. Esto no es diferente en el departamento de Arauca, siendo la principal causa, de los altos índices de crecimiento poblacional, que el territorio araucano se constituyó como eje dinamizador para la migración y recepción de diversas poblaciones de tierras



colombianas y extranjeras. En este sentido, Arauca ocupa el puesto número 23 a nivel nacional en recepción de población desplazada y el 19 en expulsión de población; siendo Tame, Arauca y Saravena los municipios que más población expulsan y a su vez los que más población reciben¹⁴.

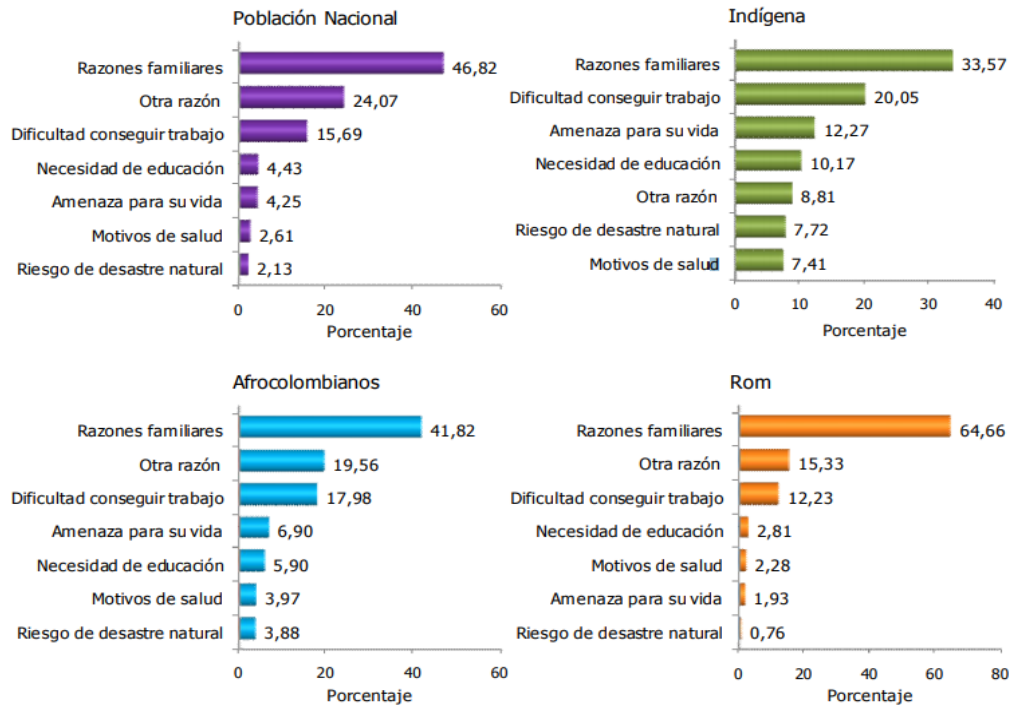


Figura 40. Causas de las migraciones según los grupos poblacionales, tomado de DANE (2005). Colombia una nación multicultural: Diversidad étnica. Dirección de censos y demografía. Disponible en el link: https://www.dane.gov.co/files/censo2005/etnia/sys/colombia_nacion.pdf

Asimismo, la figura 40 muestra la tendencia del crecimiento poblacional en el departamento de Arauca, donde se evidencia una tasa de crecimiento anual del 2,9%, por encima del promedio nacional (1,46%). Arauca se constituye como el séptimo departamento más pequeño en población con una representación del 0,54% del total nacional; sin embargo, es

¹⁴ Mendoza, B (2011). Estructuración socio territorial del departamento de Arauca, 1950–2008. Disponible en el link: <http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2017/12/ESTRUCTURA-SOCIO-TERRITORIAL-DE-ARAUCA.-Mendoza-2008.pdf>

el cuarto departamento de mayor crecimiento en dinámicas de poblamiento, siendo los primeros Vichada (3,36%), Guainía (2,70%) y Guajira (3,23%)¹⁵.

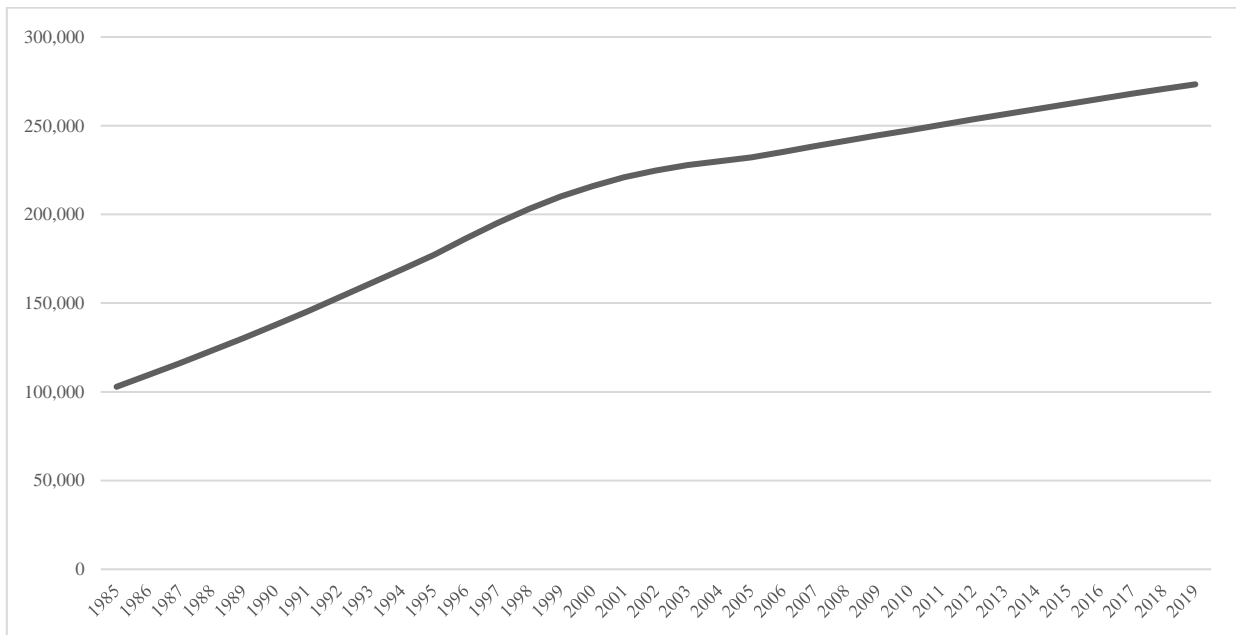


Figura 41. Crecimiento de la población en el departamento de Arauca 1985-2019, elaborado con datos del DANE (2005).

Dichas dinámicas de crecimiento poblacional emergente presentan las siguientes características: el 59,7% no excede los 26 años de edad, el 18% está en la primera infancia, el 14,9% en la infancia, el 13,1% en la adolescencia y el 13,7% son jóvenes. Según las proyecciones de población del DANE, el departamento de Arauca se encuentra en un proceso de fuerte crecimiento de su población, debido a alta tasa de natalidad y por las dinámicas de migración de población joven¹⁶.

El departamento de Arauca representa menos del 1% del total poblacional nacional y responde a una etnografía distribuida de la siguiente manera: mestizos y blancos (93,7%),

¹⁵ Zapata, J. & Rueda, A. (2015) Del Arauca petrolero al Arauca productivo. Documento Construcción de las perspectivas de Desarrollo Regional y Prioridades de Competitividad del Departamento de Arauca. Disponible en el link: https://www.repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/3019/Repor_Diciembre_2015_Zapata_y_Rueda.pdf?sequence=2&isAllowed=y

¹⁶ OIM (2015) Una paz estable, duradera y sensible a niños, niñas, adolescentes y jóvenes. ARAUCA. Disponible: <https://repository.oim.org.co/bitstream/handle/20.500.11788/1638/86.2.%20COL-OIM%202018%20V2%20Arauca.pdf?sequence=6&isAllowed=y>



afroaraucaños (4,07%) y población indígena (2,22%)¹⁷. En la figura 41, se relacionan los grupos poblacionales que hacen presencia en el territorio colombiano, donde se logra entrever que en el departamento de Arauca se visibilizan especialmente las comunidades indígenas.

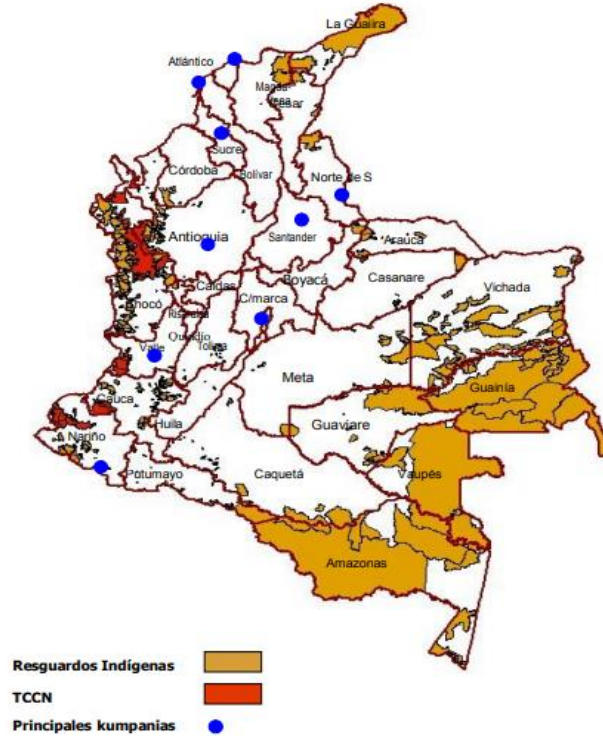


Figura 42. Ubicación geográfica de los principales grupos poblacionales, tomado de DANE (2005). Fuente: Colombia una nación multicultural: Diversidad étnica. Dirección de censos y demografía. Disponible en el link: https://www.dane.gov.co/files/censo2005/etnia/sys/colombia_nacion.pdf

4.1 Blancos y mestizos

La región de los Llanos Orientales se componía por población indígena selvática antes de la llegada de los europeos, especialmente españoles, que llegaron a estos territorios para establecer economías minero-extractivas en los SXVI-XVII en búsqueda de “El Dorado” y realizar labores de adoctrinamiento en las comunidades indígenas lideradas por las misiones

¹⁷ Gobernación de Arauca. (2012). *Demografía*. Disponible en el link: <https://www.arauca.gov.co/gobernacion/departamentos/generalidades>

jesuitas en el año 1625, que dieron como resultado el establecimiento de hatos ganaderos y fundación de pueblos que iniciaron el proceso de mestizaje.

La Nueva Granada, a diferencia de otras zonas de colonización española en América, presentó un proceso de mestizaje más acelerado. Ante esto, muestra el censo de 1776 que la población estaba conformada de 826.500 habitantes, donde 368.093 eran libres o mestizos, 277.068 blancos, 136.753 indígenas y 44.636 negros. Ante el alto número de mestizos, los conflictos raciales e índices de discriminación fueron menos notorios e intensos que en otras sociedades de dominación europea¹⁸.

Según el Instituto Nacional de Información Cultural (SINIC)¹⁹, en el territorio de los Llanos Orientales, la raza blanca y mestiza se puede clasificar en 4 grupos:

1. Habitantes de pueblo o pueblanos: resultado de la mezcla entre europeos e indios y criollos del interior del país, que se dedican principalmente al comercio en los cascos urbanos.
2. Habitantes de montaña o vegueros: se caracterizan por ser agricultores, pescadores y cazadores; algunos se dedican a labores del ganado vacuno y caballar, y en menor proporción a la cría de cerdos.
3. Habitantes de las costas de los ríos o conuqueros: son llaneros dedicados principalmente a la agricultura y pequeñas crias de ave de corral, donde los comercializan en pequeños pueblos y caseríos.
4. Habitantes de sabana: el llanero de sabana vive del pastoreo de los ganados y su comercialización en pie, en canal, pieles, leche, quesos y demás derivados; asimismo, participa en la producción agrícola con cultivos de plátano, topocho y yuca, principalmente.

¹⁸ Semana Historia (2018) Cuando la sangre se mezcla. Portal web: <http://semanahistoria.com/cuando-la-sangre-se-mezcla/>

¹⁹ SINIC (sf). Información por área temática; Colombia Cultural. Disponible en el link: <http://www.sinic.gov.co/SINIC/ColombiaCultural/ColCulturalBusca.aspx?AREID=3&SECID=8&IdDep=81&COLTEM=216>

4.2 Población afroaraucana

En el departamento de Arauca se han dado tres olas migratorias de individuos de ascendencia africana entre los SXVII-XIX, que dieron como resultado el asentamiento de comunidades afro en el territorio, como consecuencia de los siguientes sucesos:

1. Primera ola migratoria de 1662-1767: En el año 1662, las misiones jesuitas realizadas en el departamento de Arauca, traen consigo un grupo de 40 afrodescendientes integrados por 17 hombres, 8 mujeres y 30 niños y niñas, que fueron esclavizados para realizar labores como cargueros en la Hacienda Caribabare. Para el año 1767, con la campaña de Simón Bolívar llegan negritudes provenientes de la costa atlántica de Venezuela para establecerse en el territorio como ganaderos, dando origen a las mezclas actualmente conocidas como el "*criollo negro*"²⁰.
2. Segunda ola migratoria a mediados del SXX: Por un lado, se encontraban los programas agrícolas del INCORA que promovieron el arribo de diversos grupos de afrodescendientes al territorio araucano, y por otro, los episodios de violencia ocurridos entre 1948-1958 que ocasionaron la llegada de 16.000 nuevos inmigrantes que huían de las guerras civiles bipartidistas conservador-liberal²¹.
3. Tercera ola migratoria a mediados de los 80: A causa del descubrimiento del pozo petrolero de Caño Limón, se da un flujo migratorio de población negra de la costa caribe y pacífico para emplearse en la industria petrolera. No obstante, esta última riada atráda por la economía y empleo del petróleo, ocasionó efectos contrarios a los esperados por las comunidades negras debido al fracaso laboral que repercutió en los cinturones de miseria de la capital araucana²².

Para el año 2012, la población afro en Arauca estaba conformada por 8.705 habitantes, representada en 1.740 hogares, que corresponde al 4% del total poblacional araucano y al

²⁰ Rausch, J. (1994) Una frontera de la sabana tropical. Los Llanos de Colombia 1531-1831. Bogotá, D.C., Colombia: Colección bibliográfica Banco de la República

²¹ Rausch, J. (2008). "Vaqueros románticos", "tierra del futuro" o "devoradora de hombres": La frontera de los llanos en formación del nacionalismo colombiano. Historia y Sociedad. Disponible en el link: <http://www.bgigital.unal.edu.ci/25901/>

²² Gobernación de Arauca (2012). Plan de Desarrollo Departamental 2012-2015. Disponible en el link: <http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/araucaplannedesarrollo2012-2015.pdf>

0,2% del nacional. En la tabla 3, se presenta la distribución municipal de la población afroaraucana:

Tabla 4. Composición afro en el departamento de Arauca

Municipio	Habitantes afroaraucanos	Número de hogares	Representatividad departamental
Arauquita	3157	631	36,27%
Arauca	2246	449	25,80%
Tame	2047	409	23,52%
Saravena	985	197	11,32%
Fortul	155	31	1,78%
Puerto Rondón	100	20	1,15%
Cravo Norte	15	3	0,17%

Fuente: DANE (2005) Censo poblacional Afrodescendiente proyección 2012.

Ahora bien, a modo de caracterización de la población afroaraucana descrita por Parada (2007)²³, la describe como una población principalmente vulnerable y en condición de pobreza extrema. El panorama actual, muestra que los afroaraucanos se encuentran ubicados en los municipios de Arauca, Arauquita, Tame y Saravena donde ocupan los barrios más vulnerados, siendo en la mayoría de los casos, los fundadores de los barrios periféricos de los municipios en mención²⁴. Esto indica que, la población afroaraucana dejó de ser rural y ha concentrado su actividad económica en empleos informales de los cascos urbanos.

La población afroaraucana es mayoritariamente femenina, con una representatividad del 52,35% del total poblacional, y por ende una participación porcentual en hombres del 47,65%. Lo anterior, para dejar evidencia de la doble exclusión para este grupo poblacional,

²³ Parada, C. (2013) Plan de acción de la población afrocolombiana, raizales, negras y palenqueras del municipio de Arauca (2012-2015).

²⁴ Perea, T. (2014) La diferenciación positiva como estrategia para combatir la pobreza multidimensional en las comunidades afrodescendientes: el caso del departamento de Arauca. Universidad del Rosario.

Disponible en el link:

<http://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/12940/LA%20DIFERENCIACION%20POSITIVA%20COMO%20ESTRATEGIA%20PARA%20COMBATIR%20LA%20POBREZA.pdf;jsessionid=48DC8C5C34C06FECBAB258A4D7AA48CD?sequence=1>

por un lado, el lastre histórico de opresión conforme a los modelos de esclavitud y el estigma social por ser población femenina, que en conjunto se traduce en bajos índices de empleabilidad en sector formales y acciones demarcadas de discriminación racial. Siendo más específicos, el 3,20% de las mujeres afroaraucanas se dedican al servicio doméstico remunerado y un 94,56% se desempeñan como amas de casa. En términos generales, para la población afroaraucana existe una tasa de desempleo del 36,28% que supera el índice nacional y explica en gran medida el alto grado de vulnerabilidad e indigencia de esta población ²⁵.

Dentro de la caracterización afroaraucana, se refleja que el 3,60% de esta población recibió formación preescolar, un 48,04% inició su educación básica primaria y tan sólo 33,56% ha finalizado. Sumado a esto, el 26,15% ha recibido algún grado de estudio básico secundario y tan solo el 16,55% lo ha terminado. La población afroaraucana que tiene formación profesional es del 0,68% y sólo el 0,10% tiene formación posgrado²⁶.

4.3 Población indígena

En el departamento de Arauca, la población indígena asciende a 4.177 personas que representa un 2,2% del total nacional, localizados en 27 resguardos correspondiente a un área de 128.167 hectáreas, donde habitan 8 pueblos indígenas: U'wa, Betoyes, Sikuni, Hitnü, Kuiba, Hitani, Chiricoa y Piapoco. En la tabla 4, se presenta la relación de los resguardos indígenas y sus respectiva población.

Tabla 5. Población indígena en resguardos por municipio y grupo étnico, departamento de Arauca (2015)

MUNICIPIO	RESGUARDO*	PUEBLO INDÍGENA	POBLACIÓN	
			ACNUR (2011)	DANE-DNP (2015)
Arauca	El Zamuro	Sikuni	113	125
	La Isla	Sikuni	103	113
	La Vorágine-La Ilusion	Sikuni	121	132
	Matecandela	Sikuni	111	121

²⁵ Ibid.

²⁶ Diagnóstico Socioeconómico del departamento de Arauca: Por el autoreconocimiento de la Africanía, 2005.

	San José de Lipa (Conversión)	Hitnu	167	186
Total Arauca			615	677
Araquita	Bayoneros	Sikuani	62	70
	Cajaros	Sikuani	35	41
	El Vigia	Sikuani	437	492
Total Araquita			534	603
Cravo Norte	Cananama	Piapoco	39	44
Total Cravo Norte			39	44
Fortul	Cibariza	Hitnu	213	234
	Cusay-La Colorada	Uwa	503	579
Total Fortul			716	813
Saravena	Playas de Bojaba	Uwa	227	261
	Valles del Sol	Uwa	514	582
Total Saravena			741	843
Tame	Angostura	Uwa	121	137
	Caño Claro	Sikuani, Uwa	159	183
	Cuiloto Ii	Sikuani	29	34
	Genareros	Betoye	148	164
	Julieros y Velazqueros	Betoye	224	255
	La Esperanza	Sikuani	79	87
	Laguna Tranquila	Uwa	52	56
	Los Iguanitos	Sikuani, Kuiba	65	70
	Macarieros San José	Sikuani, Betoye	182	210
	Parreros	Sikuani, Betoye	160	176
	Puyeros	Sikuani, Betoye	104	115
	Roqueros El Dorado	Sikuani, Betoye	143	161
	Sabanas de Curripao	Uwa	66	71
	Total Tame			1.532
Total Población Indígena			4.177	4.699

*Nota. En el municipio de Puerto Rondón se encuentra asentado el resguardo Cuiloto II. Resguardo reconocido por los actores locales.

Fuentes: ACNUR (2011) y DANE-DNP (2015).

Los pueblos indígenas de Arauca han sufrido los impactos de la colonización, el conflicto armado, la explotación petrolera y los cultivos de uso ilícito, que en conjunto repercuten en las dinámicas de violencia y dominación por parte de actores externos, patrones que siguen

perpetuándose en la actualidad, dejando cifras como: población indígena con discapacidad (137 personas) y víctimas del conflicto armado (715 personas)²⁷.

Respecto al acceso a servicios básicos y de educación, la población indígena araucana no presenta atención con enfoque diferencial, presentándose de esta manera debilitamientos de las prácticas de salud tradicional debido a que sólo existe un centro de atención privada para todo el departamento llamada EPS Dusakawi, siendo mayor su afiliación en el municipio de Saravena con 7.060 personas (26,3% del total). Esta EPS se concibió para atender a la población indígena y contó durante el periodo estudiado a 22.352 afiliados no indígenas (83,1%) y sólo 4.545 afiliados de población indígena (16,9%)²⁸. En cuanto al acceso a educación, se presenta como una de las necesidades más latentes de las poblaciones indígenas, para lo cual solicitan mayores oportunidades en el acceso a formación técnica y profesional universitaria ²⁹.

5. Figuras socio-territoriales

En el ejercicio de la territorialidad, se conciben otros conceptos de figuras jurídicas que se establecen como mediadores entre el Estado y las comunidades. De esta manera, se constituyen nuevos espacios bajo la tensión entre dos modelos: uno determinante y otro de autodeterminación. El primero, gira en torno al desarrollo, modernidad y Estado-nación; el segundo, basado en aspectos como vida digna, cambio civilizatorio y autonomía territorial. Las figuras socio-territoriales gestadas por la sociedad de mayor incidencia en Colombia son: los resguardos indígenas, los consejos comunitarios, las zonas de reserva campesina, los territorios agroalimentarios y recientemente, los espacios territoriales de reincorporación. Algunas de estas, se evidencian la figura 42 con la finalidad de mostrar la zonificación de estas propuestas de ordenamiento que surgen como espacios en defensa del territorio.

²⁷ Calvo, F. (2016) Pueblos de Tradición Nómada de la Amazonia y la Orinoquía. Universidad Nacional de Colombia. Disponible en el link: http://bdigital.unal.edu.co/3220/23/9789589880685_2.pdf

²⁸ FUPAD (sf). Documento diagnóstico del departamento de Arauca.

²⁹ MinSalud (2017) Sala situacional de la Población Indígena. Oficina de promoción social. Disponible en link: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/Sala-situacional-poblacion-indigena-agosto-2017.pdf>

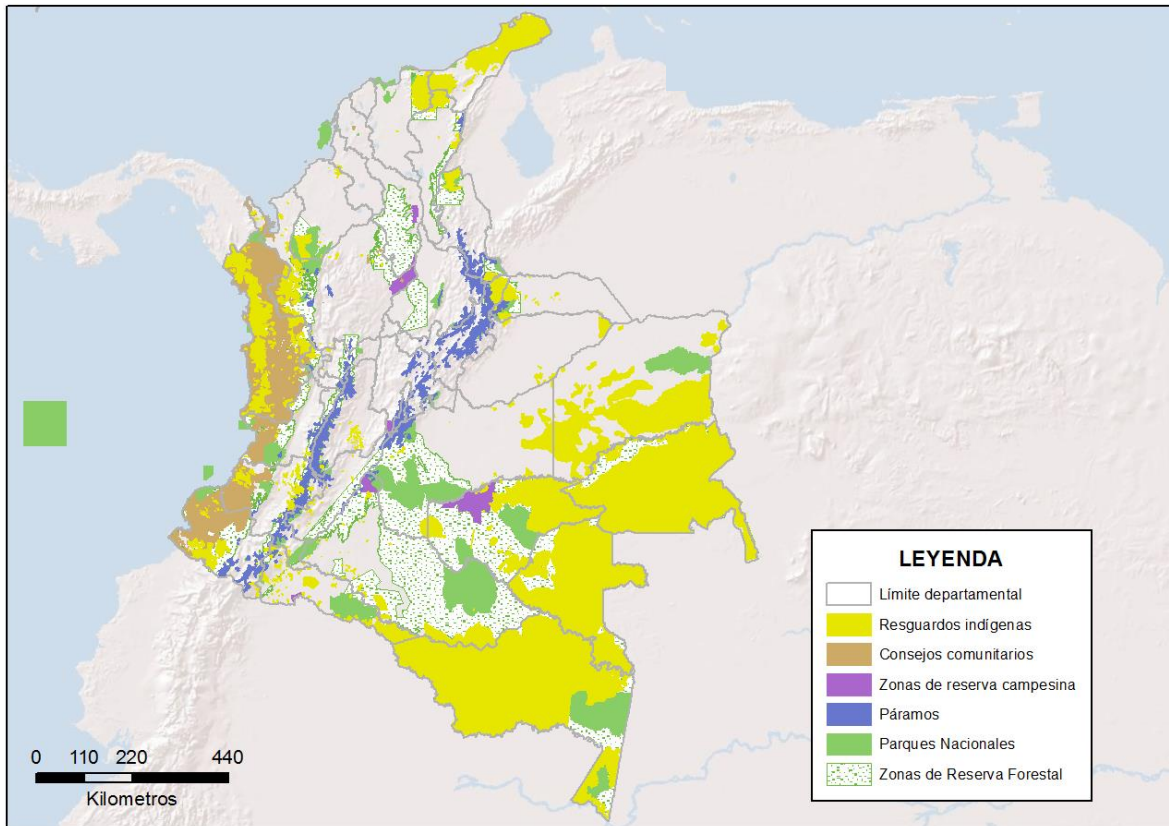


Figura 43. Zonificación de figuras socio-territoriales en el territorio nacional. Fuente: Ruiz, D. (2017) ¿Dónde podrían quedar las Zidres?

5.1 Resguardos indígenas

Los resguardos son una institución legal y sociopolítica de carácter espacial, conformada por una o más comunidades indígenas, que con un título de propiedad colectiva goza de las garantías de la propiedad privada, poseen su territorio y se rigen para el manejo de éste por una organización autónoma amparada por el fuero indígena y su sistema normativo propio. De esta manera, los resguardos indígenas se constituyen como propiedad colectiva de las comunidades indígenas en favor de las cuales se constituyen y conforme a los artículos 63 y 329 de la Constitución Política, que tienen carácter inalienable, imprescriptible e inembargable.

Colombia tiene una superficie continental de 114.174.800 has de las que 31,5 % (36 millones de has) se encuentran tituladas como territorios indígenas. Existen 87 pueblos indígenas, la

gran mayoría en la Orinoquía (ecosistemas de sabana) y en la Zona Andina, como se muestra en la figura 43 para el caso del departamento de Arauca.

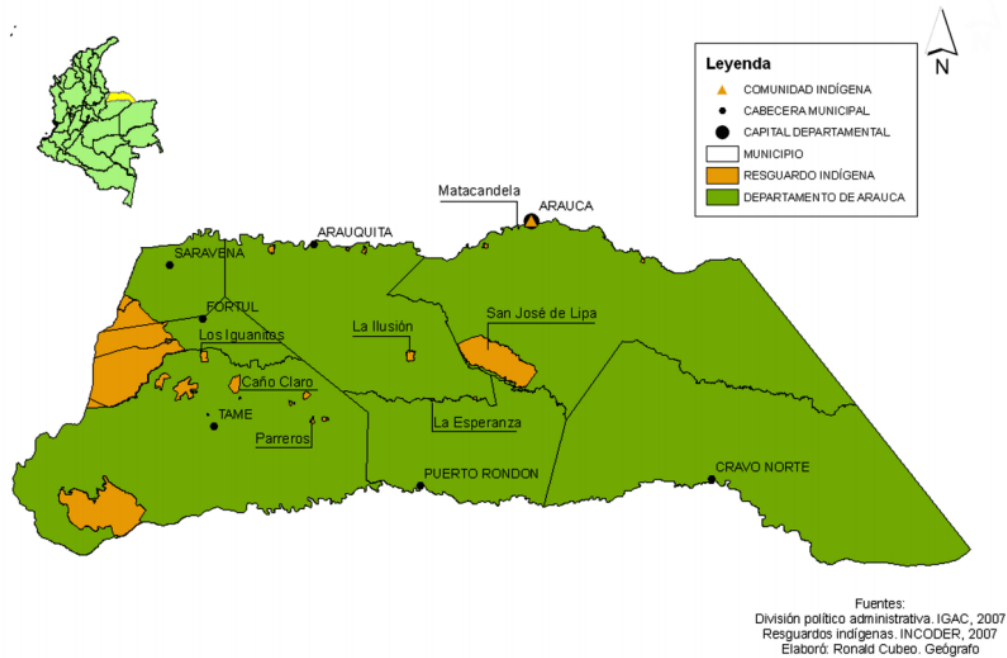


Figura 44. Resguardos indígenas en el departamento de Arauca, tomado de IGAC (2007)

5.2 Consejos comunitarios

Esta figura socio-territorial se rige por el artículo transitorio 55 de la constitución de 1991: *“de modo específico se reconoce el derecho a la propiedad colectiva para las poblaciones negras que habitan los rios de la cuenca del pacifico y además el derecho a una normatividad especial que permita el desarrollo de su propia cultura”*. Posteriormente, dicho artículo se estableció en lo que se conoce actualmente como la Ley de las comunidades negras o Ley 70 de 1993, que reconoce el derecho a la propiedad colectiva de las comunidades negras que habían estado ocupando tierras baldías. Las comunidades negras tienen un total de 20.550 hectáreas, que son utilizadas en un 92,41% para labores de agricultura y ganadería; estas tierras de las que son poseedores corresponden en calidad de propietarios un 6,71%, de tenedor arrendatarios un 0,14% y quienes no saben responder sobre el título de propiedad un

92,84% ³⁰. Este último, se estima que equivalen a las tierras que fueron entregadas por el INCORA en sus procesos de colonización dirigida.

La organización afro en el departamento de Arauca se encuentra constituida por los consejos comunitarios y las organizaciones de base que integran la Mesa de Concertación Departamental Afroaraucana (MCA) de la siguiente forma:

1. Consejos comunitarios: Tame (4), Puerto Rondón (1), Cravo Norte (1), Arauquita(9), Fortul (1), Saravena (2), Arauca (3).
2. Organizaciones urbanas: Arauca (4), Puerto Rondón (1), Saravena (2), Arauquita (3) y Tame (2).

En el discurso pluriétnico y multicultural de la Constitución de 1991 y especialmente a la ley 70 de 1993, las comunidades negras se constituyen como sujetos políticos, los cuales desde ese momento contaban con unos derechos y deberes específicos en el marco de su enunciación y condición de grupo étnico. Sin embargo, dichas regulaciones legales se hicieron en su momento con enfoque regional, especialmente para los departamentos del Pacífico; por lo tanto, para otras regiones del territorio colombiano esta Ley no es tan específica ni clara como sucede con otros contextos. De ahí que, las poblaciones que se encuentran por fuera de estos límites étnicos promulgados por la Ley 70, como el caso de los afroaraucanos, se deben acoger a las leyes ordinarias y lo establecido por la Ley 70 como garantía pragmática de ejercer ciudadanía ³¹.

Zonas de reserva campesina

Las Zonas de Reserva Campesina (ZRC) fueron creadas mediante la Ley 160 de 1994, con el propósito de regular y ordenar la ocupación de los baldíos y consolidar las economías campesinas en el país. El establecimiento de las ZRC se dio como respuesta, de las

³⁰ Perea, T. (2014) La diferenciación positiva como estrategia para combatir la pobreza multidimensional en las comunidades afrodescendientes: el caso del departamento de Arauca. Universidad del Rosario.

Disponible en el link:

<http://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/12940/LA%20DIFERENCIACI%20POSITIVA%20COMO%20ESTRATEGIA%20PARA%20COMBATIR%20LA%20POBREZA.pdf;jsessionid=48DC8C5C34C06FECBAB258A4D7AA48CD?sequence=1>

³¹ Casas, A. (2018) Migraciones afrocolombianas hacia Arauca: (re)configuraciones de la identidad llanera y arraigos de la población afro en la capital araucana. Universidad de Antioquia. Disponible en el link:

http://200.24.17.74:8080/jspui/bitstream/fcsh/1456/1/CasasAbelmy_2018_MigracionesAfrocolombianasArauca.pdf

organizaciones campesinas, a la problemática socioeconómica y ambiental derivada de la trayectoria histórica de los conflictos de violencia y colonización ³².

En el territorio araucano, se constituye una ZRC denominada “Aires de Paz” conformada por cuatro municipios del departamento de Arauca, entre ella nueve veredas del municipio de Arauca y otras localidades de los municipios de Tame, Arauquita y Puerto Rondón para un área total de 330.890 hectáreas, como se muestra en la figura 44. El proyecto es apoyado por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, la Agencia Nacional de Tierras y las administraciones de Arauca, Tame, Puerto Rondón y Arauquita, que buscan el reconocimiento de los campesinos que habitan de estas hectáreas, donde desarrollen sus actividades y sean los encargados de proteger y administrar estas tierras para evitar las amenazas que se ciernen ante el proceso de industrialización.



Figura 45. Zona de Reserva Campesina en el departamento de Arauca. Fuente: tomado de Cespaz (2017) Disponible en el link: <http://cespaz.com/wp-content/uploads/2017/11/Mapa-Nacional-ZRC-y-Nodos-Regionales-de-ANZORC.pdf>

5.3 Territorios agroalimentarios

Los Territorios Campesinos Agroalimentarios (TCAG) son una figura territorial creada desde las comunidades campesinas e indígenas que viven en el campo, que producen la tierra y

³² Pérez, M. (2007) Las Zonas de Reserva Campesina (ZRC) en Colombia. Pontificia Universidad Javeriana. Disponible en el link: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2354302>

viven de comercializar sus productos agrícolas o pecuarios. Estos territorios se conciben como alternativa de ordenamiento orientado por un Plan de Vida digna Campesino, resultado de procesos organizativos, sociales, políticos, económicos y culturales. Los TCAG se constituyen con el objetivo de fortalecer los ejercicios de autonomía y soberanía alimentaria de las comunidades. Bajo esta premisa, el pasado mes de noviembre se constituyeron el TCAG “*Vida y soberanía popular*”, ubicado en los Distritos 2 y 6 del municipio de Saravena, y el TCAG del “*Piedemonte araucano*”, ubicado en el Distrito 1 de Fortul³³.

5.4 Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación - ETCR

Después de la firma del acuerdo final de Paz el 24 de noviembre de 2016 - aprobado por el Congreso colombiano el 1 de diciembre— se definieron los 26 espacios y zonas de transición y Normalización (ZVTN) que las FARC ocuparían hasta el 15 de agosto del año en curso. El 27 de junio las Naciones Unidas cumplieron con el desarme completo de las FARC y para el 15 de septiembre, se finalizó con las operaciones de extracción de las armas restantes en las caletas. Entre estas dos fechas, el 15 de agosto, las ZVTN fueron convertidas en Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) reguladas por el Decreto 2026 de 2017. Estos ETCR servirán para capacitar a los integrantes de FARC para su reincorporación a la vida civil, preparar proyectos productivos y atender las necesidades de formación técnica de las comunidades aledañas, en un modelo de reincorporación comunitaria ³⁴.

³³ CNA (sf) Coordinador Nacional Agrario. Sitio web, disponible en el link: <https://www.cna-colombia.org/1745-2/>

³⁴ OIM (2017) LOS ESPACIOS TERRITORIALES DE CAPACITACIÓN Y REINCORPORACIÓN (ETCR). Disponible en el link: <https://repository.oim.org.co/handle/20.500.11788/1865>

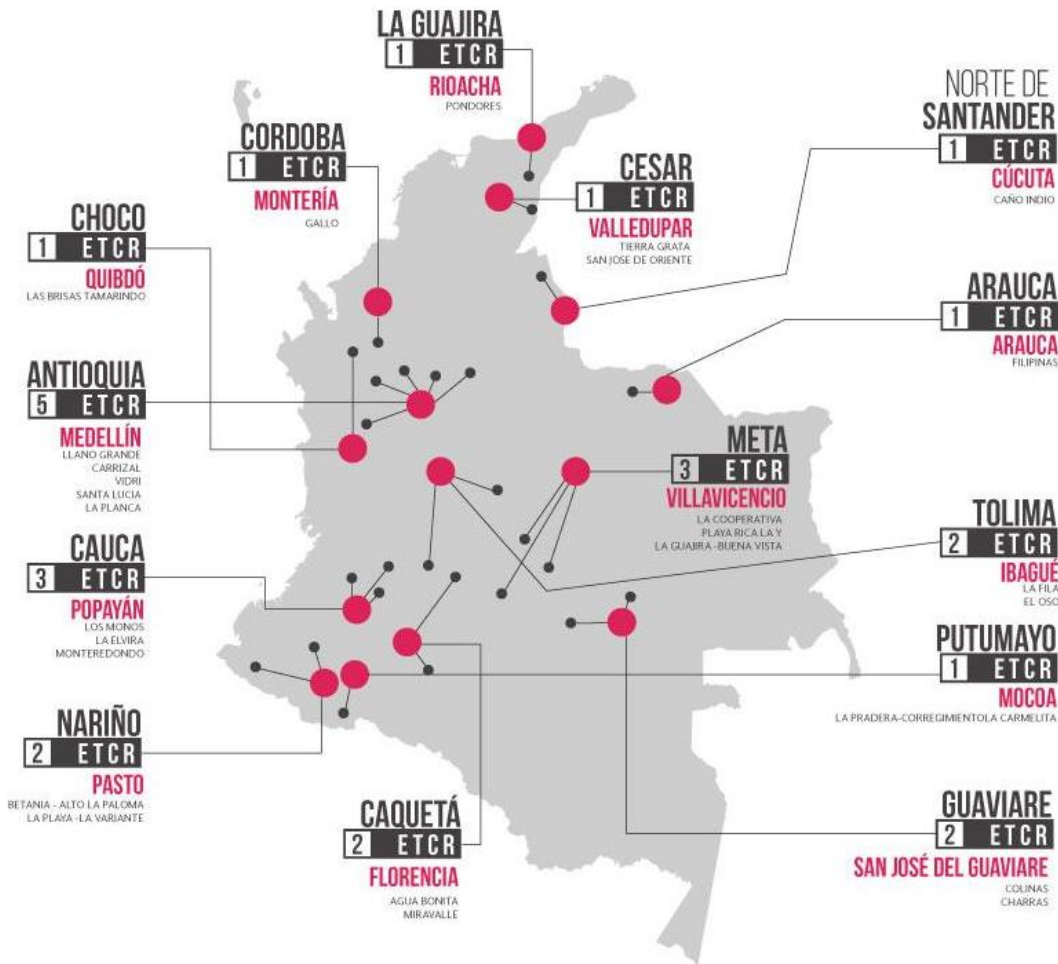


Figura 46. Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación en el territorio nacional. Fuente: Agencia para la Reincorporación y Normalización – ARN, disponible en el link: <http://www.reincorporacion.gov.co/es/sala-de-prensa/Paginas/Los-ETCR.aspx>

Lo que corresponde al territorio araucano, se realizó un censo poblacional en el 2017, donde se caracterizó el ETCR del departamento de Arauca llamado “*Filipinas*”, identificando 295 personas siendo 28 niños y niñas, en una extensión territorial de 50.000 m². Dentro de sus instalaciones, cuenta con una biblioteca, guardería, oficinas de administración y recepción, enfermería de primeros auxilios, cocina, comedor general, aulas de instrucción y áreas de esparcimiento.

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS INSTITUTO DE CIENCIAS AMBIENTALES DE LA ORINOQUIA

Barcelona: Km. 12 Vía Puerto López - Tel. 6616800 ext 130

icaoc@unillanos.edu.co

Grupo de Investigación en Gestión Ambiental Sostenible – GIGAS

gigas@Unillanos.edu.co

Posgrados en Gestión Ambiental Sostenible

maestriaengestionambientalsostenible@unillanos.edu.co

gambiental@unillanos.edu.co

Enlaces de interés:

<https://www.unillanos.edu.co/pod-arauca/index.html>

<https://icaoc.unillanos.edu.co/>

<https://www.unillanos.edu.co/index.php/area-de-archi->

[vo/155-contenidos/maestrias/203-maestria-en-gestion-ambiental-sostenible](https://www.unillanos.edu.co/index.php/area-de-archivo/155-contenidos/maestrias/203-maestria-en-gestion-ambiental-sostenible)

<https://posgrados.unillanos.edu.co/esp-gestion-ambiental-sostenible/>

© 2017 Universidad de los Llanos. Todos los derechos reservados



**UNIVERSIDAD
DE LOS LLANOS®**

GOBERNACIÓN DE ARAUCA
"Construyendo Futuro"
UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
"Calificación académica y acción social"

